

**Barclays Capital Casa de Bolsa, S. A. de C. V.
Grupo Financiero Barclays México**

Información financiera correspondiente al cuarto trimestre de 2010, que se difunde de acuerdo a las disposiciones de carácter general aplicables a la información financiera de las Casas de Bolsa.

www.barcap.com

Diciembre del 2010

**Barclays Capital Casa de Bolsa
Información Financiera al Cuarto Trimestre del 2010
Contenido**

Estados Financieros Trimestrales	5
Comentarios sobre los Estados Financieros	13
Índice de Capitalización	14
Indicadores Financieros	15
Calificación de la Casa de Bolsa por Agencias Calificadoras Independientes	16
Composición del Consejo de Administración	17
Notas a los Estados Financieros Consolidados	18
Estados Financieros Publicados	35

Esta página fue dejada intencionalmente en blanco



La información contenida en este reporte puede ser consultada en la pagina de internet: www.barcap.com o bien a través del siguiente acceso directo:

<http://www.barcap.com/About+Barclays+Capital/Our+Firm/Finacial+Information/Barclays+Mexico+Finacial+Reporting>

Existe también información de Barclays Capital Casa de Bolsa en el sitio de la CNBV www.cnbv.gob.mx/estadistica

**Barclays Capital Casa de Bolsa
Balance General**

Millones de Pesos Nominales al 31 de Diciembre de 2010

	<u>4T2009</u>	<u>1T2010</u>	<u>2T2010</u>	<u>3T2010</u>	<u>4T2010</u>
Activos					
Disponibilidades	17	47	60	59	76
Cuentas de Margen (derivados)	-	-	-	-	-
Inversiones en Valores	85	50	44	53	43
Títulos para negociar	85	50	44	53	43
Deudores por Reporto	-	-	-	-	-
Préstamo de Valores	-	-	-	-	-
Derivados	-	-	-	-	-
Otras cuentas por cobrar (neto)	4	8	10	2	2
Inmuebles mobiliario y equipo	1	1	1	1	1
Inversiones permanentes	-	-	-	-	-
Impuestos y ptu diferidos (a favor)	1	1	1	1	1
Otros activos	8	8	8	7	7
Cargos diferidos, pagos anticipados e intangibles	5	5	5	4	4
Otros activos a corto y largo plazo	3	3	3	3	3
Activo Total	116	115	124	123	130

Barclays Capital Casa de Bolsa
Balance General

Millones de Pesos Nominales al 31 de Diciembre de 2010

	<u>4T2009</u>	<u>1T2010</u>	<u>2T2010</u>	<u>3T2010</u>	<u>4T2010</u>
Pasivo y Capital					
Prestamos bancarios y de otros organismos	-	-	-	-	-
Acreeedores por reporto	-	-	-	-	-
Préstamo de valores	-	-	-	-	-
Otras Cuentas por Pagar	8	7	8	6	11
Impuestos a la utilidad por pagar	-	-	-	-	1
Acreeedores por liquidación de operaciones	-	-	2	-	-
Acreeedores diversos y otras cuentas por pagar	8	7	6	6	10
Pasivo Total	8	7	8	6	11
Capital Contribuido	114	114	114	114	114
Capital social	114	114	114	114	114
Capital Ganado	(6)	(6)	2	3	5
Reserva de capital	-	-	-	-	-
Resultado de ejercicios anteriores	(13)	(7)	(7)	(7)	(7)
Exceso o insuficiencia en la actualización del capital	-	-	-	-	-
Resultado neto con participación de las subsidiarias	7	1	9	10	12
Capital Contable	108	108	116	117	119
Total Pasivo y Capital Contable	116	115	124	123	130

“El presente balance general se formuló de conformidad con los Criterios de Contabilidad para Casas de Bolsa, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores con fundamento en lo dispuesto por los artículos 205, último párrafo, 210, segundo párrafo y 211 de la Ley del Mercado de Valores, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejadas las operaciones efectuadas por la casa de bolsa hasta la fecha arriba mencionada, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas bursátiles y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.



El presente balance general fue aprobado por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los directivos que lo suscriben”.

El último requerimiento de capitalización conocido a la fecha de la publicación de estos estados de contabilidad es el correspondiente al 31 de diciembre de 2010, con un índice de capitalización sobre activos sujetos a riesgo de crédito y de mercado de 548.77 y 665.62%, sobre activos en riesgo de crédito.

El monto histórico del capital social a esta fecha es de \$ 111.

Sitio de Internet:

<http://www.barcap.com/About+Barclays+Capital/Our+Firm/Financial+Information/Barclays+Mexico+Financial+Reporting>
www.cnbv.gob.mx/estadistica

José Antonio Villa Ávila
Director General

Joaquim Gimenes da Silva
Director de Finanzas

Luis A. Canseco Rodríguez
Contralor

José Ugarte
Auditor Interno

Barclays Capital Casa de Bolsa

Estado de Resultados

Millones de Pesos Nominales al 31 de Diciembre de 2010

	<u>4T2009</u>	<u>1T2010</u>	<u>2T2010</u>	<u>3T2010</u>	<u>4T2010</u>
Comisiones y tarifas cobradas	2	8	16	10	16
Comisiones y tarifas pagadas	3	1	1	3	1
Ingresos por asesoría financiera	10	-	-	-	-
Resultados por servicios	9	7	15	8	15
Utilidad por compraventa	-	-	-	-	-
Ingresos por intereses	2	1	1	2	-
Gastos por intereses	-	-	-	-	-
Resultado por valuación a valor razonable	-	-	-	-	-
Resultado por posición monetaria neto (margen financiero por intermediación)	-	-	-	-	-
Margen por intermediación	2	1	1	2	-
Otros ingresos (egresos) de la operación	-	-	-	-	-
Total de Ingresos (Egresos) de la operación	11	8	16	9	15
Gastos de administración y promoción	10	7	7	7	12
Resultado de la operación	1	1	9	2	3
Otros productos	1	-	-	-	1
Otros gastos	-	-	-	-	-
Resultado antes de ISR y PTU	2	1	9	2	4
Impuestos a la utilidad causados	-	-	1	1	2
Impuestos a la utilidad diferidos	1	-	-	-	-
Resultados antes de operaciones discont y participación en subs.	3	1	8	1	2
Participación en el resultado de subsidiarias no consolidadas y asociadas	-	-	-	-	-
Resultados por operaciones descontinuadas	3	1	8	1	2
Resultado Neto	3	1	8	1	2

“El presente estado de resultados se formuló de conformidad con los Criterios de Contabilidad para Casas de Bolsa, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores con fundamento en lo dispuesto por los artículos 205, último párrafo, 210, segundo párrafo y 211 de la Ley del Mercado de Valores, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejados todos los ingresos y egresos derivados de las operaciones efectuadas por la casa de bolsa durante el período arriba mencionado, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas bursátiles y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

El presente estado de resultados fue aprobado por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los directivos que lo suscriben”.

Acceso a la información:

<http://www.barcap.com/About+Barclays+Capital/Our+Firm/Financial+Information/Barclays+Mexico+Financial+Reporting>
www.cnbv.gob.mx/estadistica

José Antonio Villa Ávila
Director General

Joaquim Gimenes da Silva
Director de Finanzas

Luis A. Canseco Rodríguez
Contralor

José Ugarte
Auditor Interno

Barclays Capital Casa de Bolsa
Estado de Variaciones en el Capital Contable
del 1º de Enero al 31 de Diciembre de 2010
 Millones de Pesos al 31 de Diciembre de 2010

Concepto	Capital Contribuido	Capital Ganado	Total	
	Capital Social	Resultado de ejercicios anteriores	Resultado Neto	
			Capital Contable	
SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2009	114	(14)	7	
MOVIMIENTOS INHERENTES A LAS DECISIONES DE LOS ACCIONISTAS				
Traspasso resultados de 2009 a resultados de ejercicios anteriores	-	7	(7)	-
Suscripción de acciones	-	-	-	-
TOTAL	-	7	(7)	-
MOVIMIENTOS INHERENTES AL RECONOCIMIENTO DE LA UTILIDAD INTEGRAL				
Resultado neto	-	-	12	12
TOTAL	-	-	12	12
SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2010	114	(7)	12	119

“El presente estado de variaciones en el capital contable se formuló de conformidad con los Criterios de Contabilidad para Casas de Bolsa, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores con fundamento en lo dispuesto por los artículos 205, último párrafo, 210, segundo párrafo y 211 de la Ley del Mercado de Valores, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejados todos los movimientos en las cuentas de capital contable derivados de las operaciones efectuadas por la casa de bolsa durante el período arriba mencionado, las cuales se realizaron y valuaron con apego a sanas prácticas bursátiles y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

El presente estado de variaciones en el capital contable fue aprobado por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los directivos que lo suscriben”.

Acceso a la información:

<http://www.barcap.com/About+Barclays+Capital/Our+Firm/Financial+Information/Barclays+Mexico+Financial+Reporting>
www.enbv.gob.mx/estadistica

José Antonio Villa Ávila
 Director General

Joaquim Gimenes da Silva
 Director de Finanzas

Luis A. Canseco Rodríguez
 Contralor

José Ugarte
 Auditor Interno

Barclays Capital Casa de Bolsa
Estado de Flujos de Efectivo
del 1º de Enero al 31 de Diciembre de 2010
 Millones de Pesos al 31 de Diciembre de 2010

Resultado neto	12
AJUSTES POR PARTIDAS QUE NO IMPLICAN FLUJO DE EFECTIVO:	
Utilidad o pérdida por valorización asociada a actividades de inversión y financiamiento	-
Estimación por irrecuperabilidad o difícil cobro	-
Depreciaciones y amortizaciones	1
Impuestos a la utilidad causados y diferidos	-
	<u>1</u>
ACTIVIDADES DE OPERACIÓN:	
Cambio en cuentas de margen	-
Cambio en inversiones en valores	42
Cambio en otros activos operativos	1
Cambio en otros pasivos operativos	<u>3</u>
Flujos netos de efectivo de actividades de operación	46
ACTIVIDADES DE INVERSIÓN:	
Pagos por adquisición de inmuebles, mobiliario y equipo	-
Pagos por adquisición de activos intangibles	-
Flujos netos de efectivo de actividades de inversión	-
ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO	
Cobros por emisión de acciones	-
Flujos netos de efectivo de actividades de financiamiento	-
Incremento o disminución neta de efectivo	59
Ajustes al flujo de efectivo por variaciones en el tipo de cambio y en los niveles de inflación	-
Efectivo y equivalente al inicio del periodo	17
Efectivo y equivalente al final del periodo	76

“El presente estado de flujos de efectivo se formuló de conformidad con los Criterios de Contabilidad para Casas de Bolsa, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores con fundamento en lo dispuesto por los artículos 205, último párrafo, 210, segundo párrafo y 211 de la Ley del Mercado de Valores, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejadas todas las entradas de efectivo y salidas de efectivo derivados de las operaciones efectuadas por la casa de bolsa durante el período arriba mencionado, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas bursátiles y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

El presente estado de flujos de efectivo fue aprobado por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los directivos que lo suscriben”.



Acceso a la información:

<http://www.barcap.com/About+Barclays+Capital/Our+Firm/Financial+Information/Barclays+Mexico+Financial+Reporting>
www.cnby.gob.mx/estadistica

José Antonio Villa Ávila
Director General

Joaquim Gimenes da Silva
Director de Finanzas

Luis A. Canseco Rodríguez
Contralor

José Ugarte
Auditor Interno

Barclays Capital Casa de Bolsa Comentarios sobre los Estados Financieros

Balance

Al 31 de diciembre de 2010 el capital de la casa de bolsa esta invertido en títulos gubernamentales, principalmente CETES a 28 días.

El pasivo lo integran pasivos laborales de corto plazo.

Estados de Resultados

Al 31 de diciembre de 2010, Barclays Capital Casa de Bolsa. S. A de C. V., obtuvo una utilidad de \$12 millones.

Al cierre del ejercicio el resultado se conforma principalmente por \$44 millones de resultado por servicios, \$33 de gastos administrativos y \$4 millones de ingresos por intereses., derivados principalmente de asesoría y consultoría financiera.

Resultados por servicios

Durante el cuarto trimestre de 2010, la Casa de Bolsa tuvo \$16 millones de ingresos por comisiones cobradas y por asesoría financiera, obteniendo un incremento por \$6 millones con respecto al 3T 2010 y realizó \$1 de pagos por comisiones.

Margen Financiero

Los ingresos por intereses ascendieron al cierre del ejercicio a \$4 millones. Este rubro se encuentra integrado únicamente por los ingresos de operaciones de mercado de dinero en posición propia, principalmente por inversiones en Certificados de la Tesorería de la Federación.

Gastos de Administración

Los gastos de administración y promoción en el cuarto trimestre de 2010 se integran de forma acumulada como sigue:

	<u>4T2009</u>	<u>1T2010</u>	<u>2T2010</u>	<u>3T2010</u>	<u>4T2010</u>
Remuneraciones al personal	5.176	1.998	3.771	5.669	5.834
Honorarios	0.345	0.043	0.043	0.064	0.864
Cuotas de Inspección	0.990	-	0.513	0.770	1.027
Cuotas AMIB	0.214	0.030	0.060	0.156	0.216
Gastos no deducibles	0.034	0.008	0.013	0.030	0.099
Impuestos y derechos diversos	0.988	0.352	0.438	0.603	0.654
Ahorro para el retiro	-	-	-	-	-
Teléfono y gastos de comunicación	0.038	-	0.018	0.029	0.050
Amortizaciones	0.184	0.187	0.374	0.560	0.747
Depreciaciones	0.086	0.100	0.200	0.300	0.399
Gastos en Tecnología	0.919	0.497	0.905	1.611	2.353
Costo neto del periodo	0.043	-	-	-	-
Otros	15.879	4.397	8.175	11.304	20.691
Total	24.895	7.612	14.510	21.096	32.883

La Compañía solo cuenta con un empleado (el director general), la empresa de Servicios del Grupo Financiero al que pertenece la Casa de Bolsa, le proporciona servicios administrativos necesarios para su operación.

El paquete de compensación incluye los siguientes componentes; salario base, bono por desempeño, prestaciones y beneficios, aguinaldo, prima vacacional, fondo de ahorro, vales de despensa, seguro de vida y seguro de gastos médicos mayores y menores.

Barclays Capital Casa de Bolsa Índice de Capitalización

El índice de capitalización de Barclays Capital Casa de Bolsa al 31 de diciembre de 2010 es de 548.77%. El índice considera activos en riesgo de crédito, de mercado y operativo.

Al 31 de Diciembre de 2010, el Índice de Consumo de Capital es de 1.458%.

Barclays Capital Casa de Bolsa

	<u>4T2009</u>	<u>1T2010</u>	<u>2T2010</u>	<u>3T2010</u>	<u>4T2010</u>
Capital Básico	102.4	103.6	112.1	112.8	114.6
Capital Complementario	-	-	-	-	-
Capital Neto	102.4	103.6	112.1	112.8	114.6
Activos en Riesgo:					
Riesgo de Crédito	3.5	14.7	23.5	14.0	17.2
Riesgo de Mercado	6.7	5.5	1.9	8.3	2.5
Riesgo Operativo	0.3	0.4	0.6	0.9	1.1
Total	10.5	20.6	26.0	23.2	20.8
Riesgo de Crédito:					
Índice de Capital Básico (%)	2,894.66	704.53	477.55	806.31	665.62
Índice de Capital Complementario (%)	-	-	-	-	-
Índice de Capitalización (%)	2,894.66	704.53	477.55	806.31	665.62
Riesgo de Crédito y Mercado:					
Índice de Capital Básico (%)	972.43	501.75	431.22	487.09	548.77
Índice de Capital Complementario (%)	-	-	-	-	-
Índice de Capitalización (%)	972.43	501.75	431.22	487.09	548.77

El último Índice de Consumo de Capital dado a conocer por la CNBV al 30 de Septiembre de 2010, fue de 1.642% clasificándose como categoría I.

Barclays Capital Casa de Bolsa
Indicadores Financieros

	<u>4T2009</u>	<u>1T2010</u>	<u>2T2010</u>	<u>3T2010</u>	<u>4T2010</u>
Solvencia	14.50	16.43	15.50	20.50	11.82
Liquidez	13.25	13.13	14.25	19.00	11.00
Apalancamiento	7.41%	6.48%	6.90%	5.13%	9.24%
ROE	6.48%	3.70 %	6.90%	0.85%	1.68%
ROA	6.86%	4.12%	7.69%	0.89%	1.68%
Índice Capitalización	972.43%	501.75%	431.22%	487.09	548.77
MARGEN FINANCIERO/INGRESO TOTAL OPERACIÓN	0.18	0.13	0.06	0.22	-
INGRESO NETO/ GASTOS DE ADMINISTRACION	1.20	1.14	2.29	1.29	1.33
GASTOS DE ADMINISTRACIÓN/ INGRESO TOTAL OPERACIÓN	0.91	0.88	0.44	0.78	0.80
RESULTADO NETO/ GASTOS DE ADMINISTRACIÓN	0.30	0.14	1.14	0.14	0.17

Nota: Indicadores elaborados con base a las disposiciones de carácter general aplicables a la información financiera de las Casas de Bolsa, emitidas por la CNBV, según anexo 6.

SOLVENCIA = Activo Total/ Pasivo total

LIQUIDEZ = Activo circulante / Pasivos circulante.

Donde:

Activos circulante = Disponibilidades + Instrumentos financieros + Otras cuentas por cobrar + Pagos anticipados

Pasivos circulante = Préstamos bancarios a corto plazo + Pasivos acumulados + Operaciones con clientes

APALANCAMIENTO = Pasivo Total - Liquidación de la Sociedad (Acreedor) / Capital contable

ROE = Resultado Neto / Capital contable

ROA = Resultado Neto / Activos productivos

Donde:

Activos productivos = Disponibilidades, Inversiones en valores y Operaciones con valores y derivadas.

Barclays Capital Casa de Bolsa Calificación

Barclays Capital Casa de Bolsa

	<u>Fitch Ratings</u>	<u>Moody's</u>
Escala Nacional		
Corto Plazo	F1+	Mx-1
Largo Plazo	AAA	Aa.mx
Escala Global		
• Moneda Extranjera	-	-
• Corto Plazo	-	-
• Largo Plazo	-	-
• Deuda	-	-
Moneda Nacional		
• Corto Plazo	-	-
• Largo Plazo	-	-
Fortaleza Financiera	-	-
Individual	-	-
Soporte	-	-
Perspectiva	-	-

**Barclays Capital Casa de Bolsa
Consejo de Administración**

No Independientes

Propietarios

Pedro Tejero Sandoval (Presidente)
Gerard Sebastien LaRocca
Joaquim Francisco Tadeu Gimenes daSilva

Suplentes

Carlos Fernando Mauleón Rubín de Celis
Jai Christian Westwood
Joseph Francis Regan
Emilio Jiménez
Michael Taboada

Independientes

Propietarios

Rafael Robles Miaja
Marco Aurelio Provencio Muñoz
Francisco Javier Cortés Pardo

Suplentes

Manuel Galicia Romero
Alejandro Fuentes Echeverría
Eduardo Enriquez Aguilar

Comisario

Propietario

José Antonio Quesada Palacios

Suplente

Francisco Javier Zúñiga Loredo

Secretario

María Elena Guillermina Plata Cravioto

El monto erogado por concepto de compensaciones a los principales funcionarios de la Institución al cuarto trimestre de 2010 ascendió a \$5.834 millones.

El paquete de compensación incluye los siguientes componentes; salario base, bono por desempeño, prestaciones y beneficios, aguinaldo, prima vacacional, fondo de ahorro, vales de despensa, seguro de vida y seguro de gastos médicos mayores y menores.

Barclays Capital Casa de Bolsa

Notas a los Estados Financieros al 31 de Diciembre de 2010

Millones de Pesos, excepto número de acciones

MERCADO OBJETIVO Y MISION DE LA INSTITUCIÓN

La presencia de Barclays en México es parte de la estrategia de crecimiento a largo plazo de los negocios de Barclays PLC globalmente dentro de un distintivo modelo de negocio, su base es la constante relación con el cliente el cual requiere experiencia en la identificación y solución en las oportunidades de inversión. Barclays Capital destaca el trabajo en equipo, y la transparencia en todo lo que hace.

Barclays México tiene como estrategia de negocio desarrollar una relación muy cercana con clientes que necesitan soluciones y experiencia en identificar oportunidades financieras para sus negocios. Para esto el Grupo Financiero cuenta con un equipo de expertos en las áreas de banca de inversión, tesorería, asesoría en emisión de deuda, etc.

La Casa de Bolsa inicio sus actividades en septiembre del 2006.

Barclays Capital Casa de Bolsa, S. A. de C. V., Grupo Financiero Barclays México (Casa de Bolsa) es subsidiaria de Grupo Financiero Barclays México, S. A. de C. V. (Grupo), la cual emite estados financieros consolidados. La Casa de Bolsa se constituyó el 15 de marzo de 2006 para actuar como intermediario bursátil, con duración indefinida, bajo las leyes de la República Mexicana. Mediante oficio No. 312-3/522440/2006 del 8 de marzo de 2006, la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (Comisión) autorizó su inscripción en el Registro Público de Valores. Mediante oficio No.312-3/522500/2006 del 23 de septiembre de 2006, fue autorizada por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) y la Comisión para organizarse y operar como casa de bolsa. Las operaciones de la Casa de Bolsa están reguladas por la Ley del Mercado de Valores (Ley) y por las disposiciones de carácter general que emite la Comisión.

La principal actividad de la Casa de Bolsa es actuar como intermediario bursátil en la realización de transacciones con valores, procurando el desarrollo del mercado mediante la realización de, entre otras, las siguientes actividades: a) proporcionar y mantener a disposición del público información sobre los valores inscritos en la Bolsa Mexicana de Valores (Bolsa) y los listados en el sistema internacional de cotizaciones de la propia Bolsa, sobre sus emisores y las operaciones que en ésta se realicen; b) establecer medidas necesarias para asegurar que las operaciones que se realicen por especialistas bursátiles se sujeten a las disposiciones que les sean aplicables, y c) certificar cotizaciones en la Bolsa.

Con base en un oficio informativo emitido en 1998 por el Banco de México (Banxico), en su carácter de fiduciario del Fondo de Apoyo al Mercado de Valores (Fondo), se establece que no existen obligaciones para las casas de bolsa respecto a la protección expresa del Fondo, debido a la capacidad técnica y sofisticación para evaluar las inversiones que tienen los inversionistas del mercado bursátil.

El 23 de noviembre de 2009 la Casa de Bolsa recibió autorización por parte de la Comisión para la implementación del sistema de recepción y asignación de operaciones de "Cash Equity". Con lo anterior quedó autorizada la ampliación de su objeto social para realizar este tipo de operaciones a partir del 4 de diciembre de 2009.

La Casa de Bolsa tiene celebrado un convenio de responsabilidades, de acuerdo con lo dispuesto en la Ley para Regular Agrupaciones Financieras (LARF), mediante el cual el Grupo se compromete a responder ilimitadamente sobre el cumplimiento de las obligaciones a cargo de sus subsidiarias, así como de las pérdidas que, en su caso, llegaran a tener.

La Casa de Bolsa no tiene empleados (excepto el Director General), y todos los servicios legales, contables y administrativos le son prestados por una parte relacionada (Servicios Barclays, S. A. de C. V.) [Servicios].

POLITICAS CONTABLES Y DE PREPARACION DE ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros al 31 de diciembre de 2010 y 2009 que se acompañan, han sido preparados cumpliendo las bases y prácticas contables establecidas por la Comisión a través de los “Criterios de contabilidad para las casas de bolsa”, contenidos en las “Disposiciones de carácter general aplicables a las casas de bolsa” (Criterios Contables), los cuales difieren de las Normas de Información Financiera (NIF) mexicanas, emitidas por el Consejo Mexicano para la Investigación y Desarrollo de Normas de Información Financiera (CINIF). Para estos efectos, la Casa de Bolsa ha elaborado su estado de resultados conforme a la presentación requerida por la Comisión, el cual tiene por objetivo presentar información sobre las operaciones desarrolladas por la entidad, así como otros eventos económicos que le afectan, que no necesariamente provengan de decisiones o transacciones derivadas de los propietarios de la misma en su carácter de accionistas, durante un periodo determinado. Dicha presentación difiere de los métodos establecidos por las NIF para clasificar el estado de resultados conforme a su función o a la naturaleza de sus partidas.

Conforme a los lineamientos de la NIF B-10 “Efectos de la inflación”, la economía mexicana se encuentra en un entorno no inflacionario, al mantener una inflación acumulada de los últimos tres años inferior al 26% (límite máximo para definir que una economía debe considerarse como no inflacionaria), por lo tanto, a partir del 1 de enero de 2008 se suspendió el reconocimiento de los efectos de la inflación en la información financiera (desconexión de la contabilidad inflacionaria). Consecuentemente, las cifras al 31 de diciembre de 2010 y 2009 de los estados financieros adjuntos, se presentan en pesos históricos (pesos), modificados por los efectos de la inflación en la información financiera reconocidos hasta el 31 de diciembre de 2007.

A continuación se presentan los porcentajes de la inflación al 31 de diciembre de 2010 y 2009, según se indica:

	<u>2010</u>	<u>2009</u>
	%	%
Del año	4.28	3.72
Acumulada en los últimos tres años	15.08	14.55

Los estados financieros adjuntos y sus notas fueron autorizados, para su emisión el 24 de febrero de 2011, por el Consejo de Administración de la Casa de Bolsa.

Los estados financieros adjuntos están sujetos a la revisión de la Comisión, la que cuenta con la facultad de ordenar las modificaciones que considere pertinentes.

Nuevos criterios contables vigentes a partir del 2009 y 2010

El CINIF emitió, durante diciembre de 2009 y en 2010, una serie de NIF, las cuales entraron en vigor el 1 de enero de 2011. Se considera que dichas NIF e INIF no afectarán sustancialmente la información financiera que presenta la Compañía:

NIF B-5 “Información financiera por segmentos”. Establece las normas generales para revelar la información financiera por segmentos, adicionalmente permite al usuario de dicha información analizar a la entidad desde la misma óptica que lo hace la administración y permite presentar información por segmentos más coherente con sus estados financieros. Esta norma dejará sin efecto al Boletín B-5 “Información financiera por segmentos”, vigente hasta el 31 de diciembre de 2010.

NIF B-9 “Información financiera a fechas intermedias”. Establece las normas para la determinación y presentación de la información financiera a fechas intermedias para uso externo, en donde se requiere, entre otros, la presentación de los estados de variaciones en el capital contable y de flujos de efectivo; dichos estados no eran requeridos por el Boletín B-9 “Información financiera a fechas intermedias”, vigente hasta el 31 de diciembre de 2010.

NIF C-4 “Inventarios”, de aplicación retrospectiva establece las normas particulares de valuación, presentación y revelación para el reconocimiento inicial y posterior de los inventarios, adicionalmente, elimina el método de costeo directo como un sistema de valuación permitido y la fórmula de asignación del costo de inventarios denominado últimas entradas primeras salidas. Esta norma dejará sin efecto al Boletín C-4 “Inventarios”, vigente hasta el 31 de diciembre de 2010.

NIF C-5 “Pagos anticipados”, de aplicación retrospectiva establece entre otros, las normas particulares de valuación, presentación y revelación relativas al rubro de pagos anticipados; asimismo, establece que los anticipos para la compra de inventarios o inmuebles, maquinaria y equipo, deben presentarse en el rubro de pagos anticipados y no en los rubros de inventarios o inmuebles, maquinaria y equipo como se hacía anteriormente, también establece que los pagos anticipados relacionados con la adquisición de bienes se presenten, en el balance general, en atención a la clasificación de la partida de destino, ya sea en el activo circulante o en el activo no circulante. Esta norma dejará sin efecto al Boletín C-5 “Pagos anticipados”, vigente hasta el 31 de diciembre de 2010.

NIF C-6 “Propiedades, planta y equipo”, de aplicación prospectiva (excepto en aspectos de revelación). Establece entre otros, las normas particulares de valuación, presentación y revelación relativas a las propiedades, planta y equipo; también establece: a) las propiedades, planta y equipo utilizados para desarrollar o mantener activos biológicos y de industrias extractivas que ya están bajo su alcance, y b) la obligatoriedad de depreciar componentes que sean representativos de una partida de propiedades, planta y equipo, independientemente de depreciar el resto de la partida como si fuera un solo componente. Esta NIF entra en vigor a partir del 1 de enero de

2011, excepto por los cambios provenientes de la segregación sus componentes y que tengan una vida útil claramente distinta del activo principal. En este caso y para las entidades que no hayan efectuado dicha segregación las disposiciones aplicables entrarán en vigor para los ejercicios que se inicien a partir del 1 de enero de 2012. Esta norma dejará sin efecto al Boletín C-6 “Inmuebles, maquinaria y equipo”, vigente hasta el 31 de diciembre de 2010.

NIF C-18 “Obligaciones asociadas con el retiro de activos y la restauración del medio ambiente”, de aplicación retrospectiva. Establece, entre otros, las normas particulares para el reconocimiento inicial y posterior de una provisión relativa a las obligaciones asociadas con el retiro de componentes de propiedades, planta y equipo; así como los requisitos a considerar para la valuación de una obligación asociada con el retiro de un componente y las revelaciones que una entidad debe presentar cuando tenga una obligación asociada con el retiro de un componente.

A continuación se resumen las políticas de contabilidad más importantes.

a. Disponibilidades

Las disponibilidades se registran a su valor nominal y los rendimientos que generan se reconocen en resultados conforme se devengan.

Al 31 de diciembre de 2010 las disponibilidades restringidas obedecen al Fondo de Compensación constituido con la Contraparte Central de Valores de México, S. A. de C. V. (CCV), el cual asciende a \$70.

b. Inversiones en valores

Las inversiones en valores corresponden únicamente a valores gubernamentales, y se clasifican como títulos para negociar de acuerdo con la intención de uso que la Administración de la Casa de Bolsa les asigna al momento de su adquisición.

Dichas inversiones inicialmente se registran a su valor razonable el cual incluye, en su caso, el descuento o sobreprecio. Los costos de transacción por la adquisición de los títulos para negociar se reconocen en los resultados del ejercicio. Los intereses se reconocen en el estado de resultados conforme se devengan.

Los valores que forman parte del portafolio de inversión se valúan a su valor razonable, el cual se asemeja a su valor de mercado, utilizando precios actualizados para valuación proporcionados por especialistas en el cálculo y suministro de precios para valuar carteras de valores autorizados por la Comisión, denominados “proveedores de precios”.

El valor razonable es la cantidad por la que puede intercambiarse un instrumento financiero, entre partes interesadas y dispuestas, en una transacción libre de influencias. Los ajustes resultantes de las valuaciones de estas categorías se llevan directamente contra los resultados del ejercicio de la Casa de Bolsa.

La Casa de Bolsa no puede capitalizar ni repartir la utilidad derivada de la valuación de sus inversiones en valores hasta que no se realicen en efectivo.

Al 31 de diciembre de 2010 la Administración consideró que no era necesario realizar una evaluación por un posible deterioro de sus títulos por ser gubernamentales y, en caso de existir algún deterioro, el mismo queda cubierto con la valuación a valor de mercado.

c. Cuentas por cobrar

Las cuentas por cobrar representan importes a favor de la Casa de Bolsa, tales como saldos a favor de impuestos e importes por cobrar provenientes de la prestación de servicios de intermediación en el mercado de valores.

d. Equipo de cómputo

El equipo de cómputo se expresa a su costo histórico. La depreciación se calcula por el método de línea recta con base en las vidas útiles de los activos estimadas por la administración de la Casa de Bolsa aplicadas a los valores del mobiliario y equipo.

e. Otras inversiones permanentes

Las otras inversiones permanentes en las que no se tiene influencia significativa para la toma de decisiones, se valúan a su costo de adquisición. Los dividendos provenientes de estas inversiones se reconocen en el estado de resultados del periodo cuando se reciben, salvo que correspondan a utilidades de periodos anteriores a la compra de la inversión, en cuyo caso se disminuyen del costo de adquisición de las inversiones permanentes.

f. Activos intangibles

Los activos intangibles se reconocen cuando éstos cumplen las siguientes características: son identificables, proporcionan beneficios económicos futuros y se tiene un control sobre dichos beneficios. Los activos intangibles se clasifican como sigue:

De vida definida: son aquellos cuya expectativa de generación de beneficios económicos futuros está limitada por alguna condición legal o económica y se amortizan en línea recta de acuerdo con la vigencia del contrato.

Los activos intangibles que tiene la Casa de Bolsa corresponden a las licencias adquiridas por el inicio de operación de "Cash Equity", la cual se va a amortizar de acuerdo con la vigencia del contrato. Dichos activos son sujetos a un estudio anual para determinar su valor de uso y definir si existe o no deterioro. Al 31 de diciembre de 2010 debido a que existen otros factores que indican que no existe deterioro en dichos activos, la Administración considera que no requiere dicho estudio.

g. Provisiones

Las provisiones de pasivo representan obligaciones presentes por eventos pasados en las que es probable la salida de recursos económicos. Estas provisiones se han registrado bajo la mejor estimación realizada por la Administración.

h. Impuestos diferidos

El Impuesto Empresarial a Tasa Única (IETU) diferido, se registra con base en el método de activos y pasivos con enfoque integral, el cual consiste en reconocer un impuesto diferido para todas las diferencias temporales entre los valores contables y fiscales de los activos y pasivos que se esperan materializar en el futuro, a las tasas promulgadas en las disposiciones fiscales vigentes a la fecha de los estados financieros. Al 31 de diciembre de 2010 no se reconoció impuesto diferido alguno.

i. Beneficios a los empleados

La Casa de Bolsa no tiene planes de beneficios a los empleados de contribución definida con excepción de los requeridos por las leyes de seguridad social. Los beneficios otorgados por la Casa de Bolsa a su empleado se describen a continuación:

Los beneficios directos (principalmente sueldos, vacaciones, días festivos y permisos de ausencia con goce de sueldo) se reconocen en los resultados conforme se devengan y sus pasivos se expresan a su valor nominal, por ser de corto plazo. En el caso de ausencias retribuidas conforme a las disposiciones legales o contractuales, éstas no son acumulativas.

Los beneficios por terminación de la relación laboral por causas distintas a la reestructura (indemnizaciones legales por despido, prima de antigüedad, bonos, compensaciones especiales o separación voluntaria), así como los beneficios al retiro (principalmente pensiones, prima de antigüedad e indemnizaciones) son registrados con base en estudios actuariales realizados por peritos independientes a través del método de crédito unitario proyectado. Para cubrir los beneficios anteriores, la Casa de Bolsa realiza aportaciones a un fondo establecido en fideicomiso irrevocable.

El costo neto del periodo de cada plan de beneficios a los empleados se reconoce como gasto de operación en el año en el que se devenga, el cual incluye, entre otros, la amortización del costo laboral de los servicios pasados y de las ganancias (pérdidas) actuariales de los años anteriores.

j. Capital contable

El capital social, la reserva legal y los resultados de ejercicios anteriores se expresan como sigue: i) movimientos realizados a partir del 1 de enero de 2008, a su costo histórico y, ii) movimientos realizados antes del 1 de enero de 2008 a sus valores actualizados determinados mediante la aplicación a sus valores históricos de factores derivados de las Unidades de Inversión (UDI) hasta el 31 de diciembre de 2007. Consecuentemente los diferentes conceptos del capital contable, se expresan a su costo histórico modificado.

k. Utilidad integral

La utilidad integral está representada por la utilidad neta, así como por aquellas partidas que por disposición específica se reflejan en el capital contable y no constituyen aportaciones, reducciones y distribuciones de capital. Los importes de la utilidad integral de 2010, se expresan a pesos históricos.

l. Reconocimiento de ingresos

Los rendimientos que generan las disponibilidades y las inversiones en valores se reconocen en resultados conforme se devengan.

Las comisiones generadas por operar como intermediario en el mercado de capitales y los ingresos por asesoría financiera se registran conforme dichos servicios son prestados.

m. Moneda extranjera

Las transacciones en moneda extranjera se registran inicialmente en la moneda de registro, aplicando el tipo de cambio vigente a la fecha de su operación. Los activos y pasivos denominados en dicha moneda se convierten al tipo de cambio vigente a la fecha del balance general publicado por Banxico. Las diferencias motivadas por fluctuaciones en el tipo de cambio entre las fechas de las transacciones y la de su liquidación o valuación al cierre del ejercicio se reconocen en resultados en el rubro de resultados por intermediación.

n. Información financiera por segmentos

Los Criterios Contables establecen que para efectos de llevar a cabo la identificación de los distintos segmentos operativos que conforman las operaciones celebradas por las casas de bolsa, éstas deberán en lo conducente, segregar sus actividades de acuerdo con los siguientes segmentos que como mínimo se señalan: i) operaciones con valores por cuenta propia; ii) operaciones con sociedades de inversión, y iii) servicios de asesoría financiera. Asimismo, atendiendo a la importancia relativa, se pueden identificar segmentos operativos adicionales o sub-segmentos. Las NIF no requieren tal desagregación predeterminada.

Los Criterios Contables no requieren la revelación por cada segmento identificado que deriven en ingresos o mantengan activos productivos como si lo requieren las NIF.

o. Operaciones de custodia y administración

El efectivo de clientes se deposita en instituciones de bancarias en cuentas distintas a las propias de la Casa de Bolsa. Los valores de clientes se registran en cuentas de orden a su valor de mercado, valuadas utilizando los precios proporcionados por el proveedor de precios.

DISPONIBILIDADES:

El rubro de disponibilidades de la Casa de Bolsa se integra como se muestra a continuación:

	<u>4T 2009</u>	<u>1T 2010</u>	<u>2T 2010</u>	<u>3T 2010</u>	<u>4T 2010</u>
Deposito otras entidades	0.709	0.633	4.345	4.407	5.853
Otras disponibilidades restringidas o dadas en garantía *	16.060	46.221	56.161	54.745	70.331
Total	16.769	46.854	60.506	59.152	76.184

* La Casa de bolsa mantiene un Fondo de Compensación con la CCV por las operaciones que realiza de “Cash Equity”; el monto de dicho fondo es determinado por la CCV con base al saldo promedio mensual requerido de las aportaciones de sus agentes liquidadores.

INVERSIONES EN VALORES:

Las inversiones en valores están sujetas a diversos tipos de riesgos y que principalmente pueden asociarse con el mercado en donde operan, las tasas de interés asociadas al plazo, los tipos de cambio y riesgos inherentes de crédito y liquidez del mercado. Las políticas de administración de riesgos, así como el análisis sobre los riesgos a los que se encuentra expuesta la Casa de Bolsa.

La posición en títulos para negociar es como se muestra a continuación:

<u>Títulos para negociar:</u>	<u>4T2009</u>	<u>1T2010</u>	<u>2T2010</u>	<u>3T2010</u>	<u>4T2010</u>
CETES	85.381	49.805	44.326	52.910	43.251
Total	85.381	49.805	44.326	52.910	43.251

Los títulos clasificados para negociar tienen como finalidad obtener ganancias a corto plazo derivadas de su operación como participante en el mercado.

Los plazos promedio ponderados de vencimiento de estos títulos al 31 de Diciembre de 2010 oscilan entre 41 días.

OTRAS INVERSIONES PERMANENTES:

Las otras inversiones permanentes en acciones son valuadas al costo de adquisición. Al 31 de diciembre de 2010 la Casa de Bolsa tiene inversiones permanentes por 0.01

ANÁLISIS DE OTROS ACTIVOS:

Al 31 de diciembre de 2010 la composición de otros activos corresponde a las licencias adquiridas para el uso del software por las operaciones de capitales y al Fondo de Reserva que mantiene la Casa de Bolsa con la CCV por las operaciones de capitales; el cual sirve para cubrir las penas convencionales, así como por las sanciones establecidas por la CCV por los incumplimientos en que pudiera incurrir la Casa de Bolsa.

OTRAS CUENTAS POR COBRAR

	<u>4T2009</u>	<u>1T2010</u>	<u>2T2010</u>	<u>3T2010</u>	<u>4T2010</u>
Deudores por liquidación de operaciones	-	1.996	1.749	-	0.004
Impuestos a favor	3.056	3.510	2.494	1.063	1.700
Otros deudores	0.217	2.796	5.269	0.501	0.258
Total	3.273	8.302	9.512	1.565	1.961

OTRAS CUENTAS POR PAGAR

	<u>4T2009</u>	<u>1T 2010</u>	<u>2T 2010</u>	<u>3T 2010</u>	<u>4T 2010</u>
Acreeedores por liquidación de operaciones	-	1.979	1.750	0.227	0.004
Provisiones para obligaciones diversas	7.403	4.172	4.906	5.496	10.543
Impuesto por pagar	0.325	0.669	0.702	0.189	0.754
Provisiones para obligaciones laborales al retiro	0.068	0.068	0.068	0.068	0.131
Acreeedores diversos	-	-	-	-	-
Total	7.797	6.889	7.426	5.980	11.431

Los pasivos de la Casa de Bolsa se deben principalmente a pasivos laborales entre los cuales se integran pasivos por el plan de pensiones, cuotas de seguridad social, prima vacacional y bono por resultados y cuentas por pagar a sus partes relacionadas.

CAPITAL CONTABLE

El capital social al 31 de diciembre de 2010 está integrado como se muestra a continuación:

<u>Descripción</u>	<u>Número de acciones</u>	<u>Importe (miles pesos)</u>
Acciones de la Serie "F"	111,439,999	\$111.440
Acciones de la Serie "B"	1	-
Capital social pagado histórico	111,440,000	\$111.440
Incremento por actualización		2.280
Capital social al 31 de Diciembre de 2010		<u>\$113.720</u>

De acuerdo con los estatutos de la Casa de Bolsa, las acciones de la Serie "F" únicamente podrán ser adquiridas por el Grupo, y las acciones de la Serie "B" serán de libre suscripción.

Las acciones de la Serie "F" representarán como mínimo el 51% del capital social, y el 49% restante del capital social podrá integrarse indistinta o conjuntamente por acciones de las Series "F" y "B".

La utilidad del ejercicio está sujeta a la disposición legal requiere que, cuando menos, un 5% de la utilidad de cada ejercicio sea destinada a incrementar la reserva legal hasta que ésta sea igual a la quinta parte del capital social pagado.

Los dividendos que se paguen estarán libres del ISR si provienen de la Cuenta de Utilidad Fiscal Neta (CUFIN). Los dividendos que excedan de la CUFIN causarán un impuesto equivalente al 42.86% si se pagan en 2011. El impuesto causado será a cargo de la Casa de Bolsa y podrá acreditarse contra el ISR del ejercicio o el de los dos ejercicios inmediatos siguientes o, en su caso, contra el IETU del ejercicio. Los dividendos pagados que provengan de utilidades previamente gravadas por el ISR no estarán sujetos a ninguna retención o pago adicional de impuestos.

En caso de reducción del capital, los procedimientos establecidos por la Ley del Impuesto sobre la Renta (LISR) disponen que se dé a cualquier excedente del capital contable sobre los saldos de las cuentas del capital contribuido el mismo tratamiento fiscal que el aplicable a los dividendos.

El capital mínimo suscrito y pagado que la Casa de Bolsa debe tener es el equivalente en moneda nacional al valor de 12,500,000 de UDIs, mismo que a la fecha de los estados financieros está cubierto.

La Casa de Bolsa mantiene un capital global en relación con los registros de mercado, de crédito y operacional en que incurre en su operación, y que no es inferior a la suma de los requerimientos de capital por dichos tipos de riesgo, en términos de las Reglas para los requerimientos de capitalización de las casas de bolsa, emitidas por la SHCP.

La Casa de Bolsa vigila constantemente el cumplimiento de los niveles de capitalización para la realización de sus operaciones; en caso de no cumplir dichos requerimientos la Casa de Bolsa sería sancionada en los términos del artículo 51, fracción IX de la Ley. Al 31 de diciembre de 2010 cubre dicho requerimiento.

Al cierre del ejercicio 2010 la Casa de Bolsa determinó un índice de capitalización de 548.77% , el cual resulta de dividir el capital neto entre sus activos de riesgo de crédito, de mercado y operacional.

De acuerdo con la normatividad vigente, el capital neto de las casas de bolsa se determina disminuyendo del capital contable, los importes correspondientes a inversiones en acciones y activos intangibles. Al 31 de diciembre de 2010 los capitales netos, contables y básicos de la Casa de Bolsa eran de \$115, sin requerir capital complementario de las operaciones a esas fechas.

Las casas de bolsa serán notificadas por escrito por la Comisión respecto de su categorización al 31 de diciembre de 2009, así como de las medidas correctivas mínimas y/o especiales adicionales que les correspondan a la Casa de Bolsa. De conformidad con la última publicación respecto de los índices de capitalización realizada por la Comisión, la Casa de Bolsa se encontraba categorizada como "I"; al 31 de diciembre de 2010 la Casa de Bolsa se encontraba en la misma categoría.

ASPECTOS FISCALES

a. ISR

- i. En 2010 la Casa de Bolsa determinó una utilidad fiscal de \$11. La utilidad fiscal de 2010 fue amortizada contra las pérdidas fiscales por amortizar quedando un resultado fiscal de \$1, la cual es inferior a la determinada para efectos de IETU. El resultado fiscal difiere del contable, principalmente, por aquellas partidas que en el tiempo se acumulan y deducen de manera diferente para fines contables y fiscales, por el reconocimiento de los efectos de la inflación para fines fiscales, así como de aquellas partidas que sólo afectan el resultado contable o el fiscal
- ii. El 7 de diciembre de 2009 fue publicado el decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la LISR para 2010, en el cual se establece, entre otros, que la tasa del ISR aplicable de 2010 a 2012 será de 30%, para 2013 será de 29% y en 2014 de 28%. Asimismo, se elimina la posibilidad de utilizar los créditos por el exceso de deducciones sobre ingresos gravables para fines de IETU (crédito de pérdida fiscal de IETU) para disminuir el ISR causado, aunque podrán acreditarse contra la base de IETU.

b. IETU:

- i. En 2010 la Casa de Bolsa determinó una utilidad fiscal de \$25, la cual es superior a la determinada para efectos de ISR. El resultado fiscal difiere del contable debido, principalmente, a que para efectos contables las transacciones se reconocen sobre la base de lo devengado, mientras que para efectos fiscales, éstas se reconocen sobre la base de flujo de efectivo y por aquellas partidas que sólo afectan el resultado contable o fiscal del año.
- ii. Con base en las proyecciones financieras y fiscales, se ha determinado que el impuesto que esencialmente pagará la Casa de Bolsa en el futuro será el IETU, por lo que ha reconocido el IETU diferido.
- iii. El IETU de 2010 se calculó a la tasa del 17.5% sobre la utilidad determinada con base en flujos de efectivo, dicha utilidad es determinada a través de disminuir de la totalidad de los ingresos percibidos por las actividades gravadas, las deducciones autorizadas. Al resultado anterior se le disminuyeron los créditos de IETU, según lo establece la legislación vigente y el efecto de cambio en la tasa en las diferencias temporales ha sido reconocido en ejercicios anteriores.
- iv. De acuerdo con la legislación fiscal vigente, la Casa de Bolsa debe pagar anualmente el impuesto que resulte mayor entre el ISR y el IETU.
- v. La provisión para IETU se analiza a continuación:

	<u>2010</u>
IETU causado	\$ 3
IETU diferido	<u>-</u>
Total provisión	<u>\$ 3</u>

- vi. La conciliación entre las tasas causada y efectiva del IETU se muestra a continuación:

	<u>2010</u>
Utilidad/pérdida antes de impuestos a la utilidad	\$12
Tasa legal del IETU	<u>17.5%</u>
IETU a tasa real	2
Más (menos):	
Gastos no deducibles	2
Crédito de IETU no aplicado	
Otros créditos	(1)
IETU registrado en resultados	<u>3</u>
Tasa efectiva de IETU	<u>25%</u>

vii. Al 31 de diciembre de 2010 las principales diferencias temporales sobre las que se reconoció IETU diferido se analizan a continuación:

	<u>2010</u>
Provisiones	\$ 9
Cuentas por cobrar, neto de la reserva para cuentas incobrables	<u>5</u>
	4
Tasa de IETU aplicable	<u>17.5%</u>
IETU diferido activo (pasivo)	<u>\$ 1</u>

viii. Al 31 de diciembre de 2010 la Compañía no tenía pérdidas fiscales de IETU acumuladas.

OTROS PRODUCTOS (GASTOS)

Los ingresos netos registrados en este rubro son de los servicios prestados por Barclays México a otras entidades del grupo.

EVENTOS SUBSECUENTES

No existen eventos subsecuentes a reportar.

CONVENIO DE RESPONSABILIDADES

La Casa de Bolsa mantiene un convenio de responsabilidades mediante el cual se establece que el Grupo responderá ilimitadamente ante el incumplimiento de las obligaciones a cargo de sus subsidiarias, así como por pérdidas que, en su caso, llegaran a tener, de acuerdo con los requerimientos de la LARF.

Conforme a este convenio:

- El Grupo responde solidaria e ilimitadamente del cumplimiento de las obligaciones a cargo de la Casa de Bolsa y demás entidades financieras integrantes del Grupo, correspondientes a las actividades que, conforme a las disposiciones aplicables, le sean propias a cada una de éstas, aun respecto de aquellas contraídas por dichas entidades, con anterioridad a su integración al Grupo.
- El Grupo responde ilimitadamente por las pérdidas de todas y cada una de dichas entidades. En el evento de que el patrimonio del Grupo no fuere suficiente para hacer efectivas las responsabilidades que, respecto de las entidades financieras integrantes del Grupo se presenten de manera simultánea, dichas responsabilidades se

cubren, en primer término, respecto de la Casa de Bolsa y, posteriormente, a prorrata respecto de las demás entidades integrantes del Grupo hasta agotar el patrimonio del Grupo.

FUENTES DE LIQUIDEZ

Las fuentes de liquidez provienen del capital.

POLITICA DE DIVIDENDOS

La sociedad no tiene establecida una política para el reparto de dividendos. Conforme a los resultados de la propia Sociedad, el Consejo de Administración podrá proponer a la Asamblea General Ordinaria de Accionistas respecto al decreto del pago de dividendos.

POLITICA DE LA TESORERIA

Las actividades de la tesorería de la Casa de Bolsa se rigen de acuerdo a lo establecido en los siguientes puntos:

- a) En cumplimiento a lo establecido en la regulación emitida por las diversas autoridades del sistema financiero para las instituciones bancarias. Tal es el caso de lineamientos referentes a operaciones activas y pasivas, reglas contables, coeficientes de liquidez, encajes regulatorios, capacidades de los sistemas de pago, etc.
- b) Límites internos de riesgo de mercado, de liquidez y de crédito. Los límites marcan la pauta de la gestión de activos y pasivos de la Casa de Bolsa en lo referente al riesgo de mercado y de liquidez derivado, así como los límites referentes al riesgo de contraparte.
- c) Apego a los lineamientos que marcan los contratos estándar de carácter local e internacional referentes a las diversas transacciones que se realizan en los mercados.
- d) Actuar siempre de acuerdo a las sanas prácticas de mercado.
- e) Actuando conforme a lo establecido en los procedimientos operativos de la institución.

CONTROL INTERNO

Las actividades de la institución se regulan por una serie de lineamientos establecidos por Barclays Bank PLC, institución tenedora de Grupo y que su sede radica en la ciudad de Londres y por la normatividad vigente en México.

El establecimiento de una estructura organizacional, que ha permitido el desarrollo y expansión de la institución, con funciones y responsabilidades de cada dirección delimitadas, con el fin de optimizar la realización de las actividades de gestión. Los empleados de la institución observan las directrices que contienen los Manuales, el Código General de Conducta y otros documentos internos de gestión.

La estructura comprende la integración de un Consejo de Administración, bajo el cual se establecen los objetivos, las prolíficas y procedimientos generales de la institución, la designación de directivos, así como la integración de comités que vigilaran el desarrollo de sus actividades.

En cumplimiento a lo establecido por circulares emitidas por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, el Consejo de Administración acordó la constitución del Comité de Administración Integral de Riesgo. Este comité sesiona

mensualmente y vigila que las operaciones se ajusten a lo establecido y aprobado por el Consejo. E Comité a su vez delega en la Unidad de Administración Integral de Riesgo, la responsabilidad de implementar los procedimientos para la medición, administración y control de riesgo, asimismo le confiere facultades para autorizar desviaciones a los límites establecidos, debiendo en este caso informar al propio Consejo de Administración sobre dichas desviaciones.

Relación de los comités de la institución:

Comité de auditoría	Comité de administración integral de riesgos
Comité de comunicación y control	Comité ejecutivo

El registro, control y almacenamiento de las actividades diarias de la institución se lleva a cabo en sistemas diseñados y enfocados a la actividad bancaria.

Los estados financieros están preparados de acuerdo con las prácticas contables establecidas por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, a través de la emisión de circulares contables, así como oficios generales y particulares que regulan el registro contable de las transacciones. Para tales efectos el sistema contable de la institución se ha estructurado con un catálogo contable de cuentas establecido por la Comisión, así como todos los reportes que derivan del mismo y que cumplen con los lineamientos establecidos.

Existe un área independiente de auditoría interna, que se encarga de:

- a) Evaluar el funcionamiento operativo de las distintas unidades de negocio y soporte, así como el cumplimiento de los lineamientos referentes al control interno.
- b) Verificar que los mecanismos de control de los sistemas informáticos cumplan y mantengan la integridad de la información y cumplan los objetivos para los cuales fueron diseñados.
- c) Dar seguimientos a las transacciones y operaciones que se llevan a cabo para corregir fallas potenciales en los sistemas de control interno.
- d) Revisar que la información financiera cumpla con las directrices establecidas tanto por la Dirección General como por los organismos regulatorios.
- e) Los resultados de sus actividades son reportados trimestralmente para el comité de auditoría.

OPERACIONES CON PARTES RELACIONADAS

A continuación se presentan los saldos al 31 de Diciembre con partes relacionadas:

	<u>4T2010</u>
Cuentas por cobrar	-
Cuentas por pagar	7.317
Ingresos	-
Gastos	17.581

Las transacciones realizadas con partes relacionadas en el ejercicio son las siguientes:

Los precios y contraprestaciones que se utilizan para la realización de las operaciones intercompañías son los mismos que se utilizarían entre partes independientes en operaciones comparables.

POLITICAS DE ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS

La Casa de Bolsa se apeg a las disposiciones establecidas en materia de administración integral de riesgos que establecen, entre otros mecanismos, que las Casas de Bolsa realicen sus actividades con niveles de riesgo acordes con sus respectivos capital neto y capacidad operativa, además de requerirles la información necesaria para que las posiciones de riesgo de sus subsidiarias financieras se ajusten a lo previsto en dichas disposiciones. Asimismo, establecen responsabilidades para el Consejo Directivo y para el Director General de la Casa de Bolsa, con objeto de lograr una adecuada administración de riesgos.

A continuación se describen las acciones que la Casa de Bolsa ha realizado para administrar los riesgos en los que incurre por su operación, en particular en relación a riesgo de crédito, riesgo de mercado y riesgo de liquidez, de conformidad con los requerimientos establecidos por la Comisión.

Descripción global de políticas y procedimientos

La Casa de Bolsa administra los riesgos en que incurre por su participación en el mercado financiero, con el fin de incrementar el valor para sus accionistas. Los principales riesgos a los cuales la Casa de Bolsa está expuesta son: de mercado, de crédito, de liquidez, legal y operativo.

La administración de riesgos de la Casa de Bolsa está fundamentada en:

- Definición formal de los órganos responsables de la administración de riesgos, asegurando la participación de todas las áreas relevantes de la Casa de Bolsa.
- Monitoreo de los riesgos efectuados por unidades independientes de las áreas de negocios que generan los riesgos.
- Evaluación continua de los riesgos y comparación contra los límites establecidos para los distintos tipos de riesgo.
- Diversificación de los riesgos asumidos por la corporación.

- Utilización de sistemas y metodologías de administración de riesgos.
- Práctica de pruebas bajo condiciones extremas de los factores de riesgo sobre el portafolio, para analizar el impacto de situaciones adversas sobre la rentabilidad de la Casa de Bolsa.
- Medición de desempeño y desarrollo de programas de compensación de los funcionarios de las áreas de negocios en función de los distintos tipos de riesgo incurridos y la observancia de las políticas, procedimientos y límites de riesgo.

Riesgo de mercado

Representa la pérdida potencial por posiciones de inversión derivadas de movimientos en los precios de mercado que inciden en su valuación, como precios de acciones, tasas de interés, tipos de cambio e índices de precios.

Para controlar este riesgo se han establecido límites autorizados por el Comité de Riesgos y el Consejo de Administración, los cuales, a su vez, son monitoreados y controlados por la Unidad para la Administración Integral de Riesgo (UAIR). Los límites son determinados tomando en cuenta la capacidad de la Casa de Bolsa de incurrir en dichos riesgos. La Casa de Bolsa estima el Valor en Riesgo (VaR) a través del método de simulación histórica con una serie histórica de 2 años. El nivel de confianza utilizado es de 95% y el horizonte de tenencia es de un día.

La Casa de Bolsa está dispuesta a tener una exposición de riesgo de mercado máxima de £20,000 de libras esterlinas (\$385,604 pesos). La Casa de Bolsa registró un VaR de £30 libras esterlinas, el equivalente a \$578 pesos, al cierre del 31 de diciembre 2010 y el VaR promedio durante el año calendario 2010 fue de £286 libras esterlinas (\$5,514 pesos).

Las pruebas de Backtesting y Escenarios Extremos (Stress Testing) se llevan a cabo una vez al mes y los resultados se presentan al Comité de Riesgos. La aplicación y definición de los parámetros de Escenarios Extremos han sido

prácticamente aprobadas por el Comité de Riesgos, y su vigencia y validez se revisan periódicamente.

Tasas en pesos		0M (000's)	1M (000's)	3M (000's)	6M (000's)	1Y (000's)	2Y (000's)	3Y (000's)	4Y (000's)	5Y (000's)	7Y (000's)	10Y (000's)	15Y (000's)	20Y (000's)	25Y (000's)	30Y (000's)
Scenario 1 (1995 Tequila crisis)	700	700	650	600	500	300	500	500	500	400	400	400	400	400	400	400
Scenario 2 (worse case last 5 years)	200	200	200	180	180	150	150	150	150	140	140	140	140	140	140	140
Scenario 3 (worse case last 2 years)	150	150	150	120	120	120	120	120	120	120	120	120	120	120	120	120
Scenario 4 (+10% shock)	-75	-75	-75	-77	-77	-78.5	-80	-83	-85	-87	-90	-91	-95	-95	-95	-95
Scenario 5 (-10% shock)	-75	-75	-75	-77	-77	-78.5	-80	-83	-85	-87	-90	-91	-95	-95	-95	-95
Scenario 6 (Stopper)	-100	-100	-100	-100	-100	-100	-100	-100	-100	-100	-100	-100	-100	-100	-100	-100

Tasas en USD		0M (000's)	1M (000's)	3M (000's)	6M (000's)	1Y (000's)	2Y (000's)	3Y (000's)	4Y (000's)	5Y (000's)	7Y (000's)	10Y (000's)	15Y (000's)	20Y (000's)	25Y (000's)	30Y (000's)
Scenario 1	% Move	-10	-10	-10	-5	-5	15%	3	4	5	7	10	10	10	10	10
Scenario 2	% Move	-100	-100	-100	-80	-80	15%	-50	-50	-50	-50	-50	-50	-50	-50	-50
Scenario 3	% Move	-100	-100	-100	-80	-80	15%	-50	-50	-50	-50	-50	-50	-50	-50	-50
Scenario 4	% Move	3.2	10	15	17.5	17.5	15%	15	18	21	23	28	30	32.8	35	36
Scenario 5	% Move	-3.2	-10	-15	-17.5	-17.5	15%	-15	-18	-21	-23	-28	-30	-32.8	-35	-36
Scenario 6	% Move	50	50	50	50	50	15%	50	50	50	50	50	50	50	50	50
Scenario 7	% Move	-50	-50	-50	-50	-50	15%	-50	-50	-50	-50	-50	-50	-50	-50	-50

Posición FX		0M (000's)	1M (000's)	3M (000's)	6M (000's)	1Y (000's)	2Y (000's)	3Y (000's)	4Y (000's)	5Y (000's)	7Y (000's)	10Y (000's)	15Y (000's)	20Y (000's)	25Y (000's)	30Y (000's)
Scenario 1	% Move	-10	-10	-10	-5	-5	15%	3	4	5	7	10	10	10	10	10
Scenario 2	% Move	-100	-100	-100	-80	-80	15%	-50	-50	-50	-50	-50	-50	-50	-50	-50
Scenario 3	% Move	-100	-100	-100	-80	-80	15%	-50	-50	-50	-50	-50	-50	-50	-50	-50
Scenario 4	% Move	3.2	10	15	17.5	17.5	15%	15	18	21	23	28	30	32.8	35	36
Scenario 5	% Move	-3.2	-10	-15	-17.5	-17.5	15%	-15	-18	-21	-23	-28	-30	-32.8	-35	-36
Scenario 6	% Move	50	50	50	50	50	15%	50	50	50	50	50	50	50	50	50
Scenario 7	% Move	-50	-50	-50	-50	-50	15%	-50	-50	-50	-50	-50	-50	-50	-50	-50

Resultados

Resultados de la prueba de estrés

Scenario	Pérdida total del portafolio
Scenario 1	0
Scenario 2	0
Scenario 3	0
Scenario 4	0
Scenario 5	0
Scenario 6	0
Scenario 7	0

La sensibilidades ante cambios en la tasa de interés las calcula la institución como el efecto que tendría en la valuación a mercado, de una posición determinada, el movimiento hacia arriba de un punto básico (0.01%) en la tasa de interés o curva de rendimiento.

Exposiciones	Sensibilidad
Total (000's)	-0.008
O/N (000's)	0.000
1W (000's)	-0.007
1M (000's)	-0.001

Riesgo de crédito

Representa la pérdida potencial por la falta de pago de un acreditado o contraparte en las operaciones que efectúa la Casa de Bolsa.

El proceso de administración de riesgos de crédito de la Casa de Bolsa incluye la selección de clientes conforme a parámetros previamente determinados, preparación de análisis cualitativos y cuantitativos, aprobación de propuestas de crédito por parte del Comité de Crédito de Banco conforme a las políticas y procedimientos del Banco, y el monitoreo del cumplimiento de los límites y políticas de crédito.

La Casa de Bolsa mide el riesgo de crédito de contraparte por inventario por tenencia de bonos como el 100% del valor de la operación. En el caso de una operación de reporto, cambios o derivados, el riesgo se calcula como un porcentaje o valor fraccional del monto total de la operación, internamente llamado "Potencial Future Exposure", que incluye tanto el valor actual como el potencial de reemplazo.

El valor fraccional resulta de una estimación del costo de cerrar una posición que pudiera quedar abierta debido al incumplimiento de una contraparte, en el momento en que ocurriera ésta. Este cálculo considera el plazo del activo y la volatilidad de precios determinada por el área de riesgo de mercado. Finalmente, el riesgo global de cada cliente es medido agregando el total de las operaciones de inventario de valores más el riesgo fraccional.

Al cierre de diciembre 2010 la Casa de Bolsa no ha otorgado ninguna línea de crédito a sus clientes.

Riesgo de liquidez

Es la pérdida potencial por la imposibilidad de renovar o contratar pasivos en condiciones normales para la Casa de Bolsa, por la venta anticipada o forzosa de activos a descuentos inusuales para hacer frente a sus obligaciones, o bien por el hecho de que una posición no pueda ser vendida, adquirida o cubierta mediante el establecimiento de una posición contraria equivalente.

Con respecto al riesgo de liquidez Barclays Capital Casa de Bolsa S. A. de C. V. a negociado líneas de crédito intradía con un Banco local hasta por 50 millones de dólares estadounidenses, además la unidad de riesgo analiza la información referente a los montos a liquidarse diariamente.

Adicionalmente, la Casa de Bolsa cumple con los límites regulatorios en lo que respecta al riesgo de liquidez, como son los límites de sobregiro en la cuenta única de Banxico y los límites de reportos intradía que puede realizar la Casa de Bolsa ante el Indeval y Banxico.

Riesgo legal

Representa la pérdida potencial por incumplimientos por parte de la Casa de Bolsa de las disposiciones legales y administrativas aplicables, la emisión de resoluciones administrativas desfavorables, la aplicación de sanciones en relación con las operaciones de la Casa de Bolsa y deficiencias en la elaboración y por revisión de documentos.

Las políticas de la Casa de Bolsa requieren que los asesores legales y fiscales revisen regularmente sus operaciones para asegurarse de que las disposiciones aplicables están siendo cabalmente acatadas. Antes de efectuar una transacción con un cliente o contraparte, la Casa de Bolsa se asegura de que la documentación legal necesaria se apegue a los lineamientos establecidos en las políticas internas, así como al manual de operación para prevenir y detectar operaciones con recursos de procedencia ilícita. El área de auditoría interna revisa que las medidas de control de riesgos legales sean observadas por las distintas áreas de la Casa de Bolsa.

Riesgos operativo y tecnológico

El riesgo operativo representa la pérdida potencial por fallas o deficiencias en los controles internos, por errores en el procesamiento y almacenamiento de las operaciones o en la transmisión de información, así como por resoluciones administrativas y judiciales adversas, fraudes o robos, y comprende, entre otros, al riesgo tecnológico y al riesgo legal.

El riesgo tecnológico se define como la pérdida potencial por daños, interrupción, alteración o fallas derivadas del uso o dependencia en el hardware, software, sistemas, aplicaciones, redes y cualquier otro canal de distribución de información en la prestación de servicios de la Casa de Bolsa.

Con la finalidad de monitorear las potenciales pérdidas derivadas de eventos operativos, se han constituido bitácoras en las que diariamente son monitoreados tanto el volumen de operaciones como el número de errores cometidos. Estas cifras son comparadas contra los límites establecidos para el proceso de operaciones. En caso de excesos se analiza la condición que provocó tal desviación para determinar si ésta es temporal o permanente, y ajustar los controles en consecuencia.

La Casa de Bolsa cuenta con una aplicación llamada “Incident Capture” en donde lleva el record de los diferentes eventos/casos que a discreción del área de riesgos y auditoría interna generaron menoscabo a la operación o patrimonio de la Casa de Bolsa por al menos \$20 mil dólares americanos. Durante el 2010 no se registraron eventos dentro de la base de datos de riesgo operativo “Incident Capture”. En adición el Consejo de Administración aprobó los siguientes límites:

- 1) No más de 100,000 dólares estadounidenses en eventos/errores en un mes sin que se haya reunido el comité de riesgos para revisar las causas y medidas necesarias para corregir dichos errores.
- 2) No más de cinco eventos/errores en un mes que hayan tenido un costo para la Casa de Bolsa aunque El monto no exceda los 100,000 dólares americanos sin que se haya reunido el comité de riesgos para revisar las causas y medidas necesarias para corregir dichos errores.

Por lo que corresponde al riesgo tecnológico, se han implantado políticas y procedimientos para mitigar las pérdidas potenciales por daños, interrupción, alteración o fallas derivadas del uso o dependencia en el hardware, software, sistemas, aplicaciones, redes y cualquier otro canal de distribución de información en la operación y prestación de servicios.

“En cumplimiento de las disposiciones establecidas en las Disposiciones de Carácter General aplicables a las Casas de Bolsa emitidas por la Secretaria de Hacienda y Crédito Público por conducto de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, presentamos la información financiera y demás información establecida en dichas disposiciones.

Los suscritos manifestamos bajo protesta de decir verdad que, en el ámbito de nuestras respectivas funciones, preparamos la información relativa a la institución contenida en el presente reporte, la cual, a nuestro leal saber y entender, refleja razonablemente su situación.”

Antonio Villa Ávila
Director General

Joaquim Gimenes da Silva
Director de Finanzas

Luis A. Canseco Rodríguez
Contralor

José Ugarte
Auditor Interno

Esta página fue dejada intencionalmente en blanco

BARCLAYS CAPITAL CASA DE BOLSA, SA DE CV, GRUPO FINANCIERO BARCLAYS MEXICO
 PASEO DE LA REFORMA 505 - 41, COL. CUAUHTEMOC, MEXICO, 06500, D.F.
BALANCE GENERAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 2010
 (Cifras en millones de pesos)

CUENTAS DE ORDEN

OPERACIONES POR CUENTA DE TERCEROS		OPERACIONES POR CUENTA PROPIA	
CLIENTES CUENTAS CORRIENTES		ACTIVOS Y PASIVOS CONTINGENTES	
Bancos de clientes	-	COLATERALES RECIBIDOS POR LA ENTIDAD	-
Dividendos por cobrar de clientes	-	Efectivo administrado en fideicomiso	-
Intereses por cobrar de clientes	-	Deuda gubernamental	-
Liquidación de operaciones de clientes	-	Deuda bancaria	-
Premios de clientes	-	Otros títulos de deuda	-
Liquidación con divisas de clientes	-	Instrumentos de patrimonio neto	-
Cuentas de margen en operaciones con futuros	-	Otros valores	-
Otras cuentas corrientes	-		
OPERACIONES EN CUSTODIA		COLATERALES RECIBIDOS Y VENDIDOS O ENTREGADOS EN GARANTÍA POR LA ENTIDAD	
Valores de clientes recibidos en custodia	-	Deuda gubernamental	-
Valores de clientes en el extranjero	-	Deuda bancaria	-
		Otros títulos de deuda	-
OPERACIONES POR CUENTA DE CLIENTES		Instrumentos de patrimonio neto	-
Operaciones de reporto por cuenta de clientes	-	Otros	-
Operaciones de préstamo de valores por cuenta de clientes	-		
Colaterales recibidos en garantía por cuenta de clientes	-	OTRAS CUENTAS DE REGISTROS	-
Colaterales entregados en garantía por cuenta de clientes	-		
OPERACIONES DE COMPRA DE DERIVADOS			
De futuros y contratos adelantados de clientes (monto notional)	-		
De opciones	-		
De swaps	-		
De paquetes de instrumentos derivados de clientes	-		
OPERACIONES DE VENTA DE DERIVADOS			
De futuros y contratos adelantados de clientes (monto notional)	-		
De opciones	-		
De swaps	-		
De paquetes de instrumentos derivados de clientes	-		
FIDEICOMISOS ADMINISTRADOS	-		
TOTALES POR CUENTA DE TERCEROS	-	TOTALES POR CUENTA PROPIA	-

ACTIVO

PASIVO Y CAPITAL

Disponibilidades	\$	76	Prestamos bancarios y de otros organismos	-
Cuentas de margen (derivados)			Acreedores por reporto	-
Inversiones en Valores		43	Valores asignados por liquidar	-
Títulos para Negociar	43		Otras Cuentas Por Pagar	\$
Títulos Disponibles para la Venta	-		Impuestos a la utilidad por pagar	1
Títulos Conservados a Vencimiento	-		Acreedores diversos y otras cuentas por pagar	10
Deudores por reporto				
Préstamo de valores			TOTAL DE PASIVO	\$
Derivados				11
Con fines de negociacion	-			
Con fines de cobertura	-		Capital Contable	
Otras Cuentas Por Cobrar		2	Capital Contribuido	\$
Inmuebles, Mobiliario y Equipo		1	Capital Social	114
Inversiones Permanentes			Prima en Venta de Acciones	-
Impuestos y ptu diferidos (a favor)		1	Capital Ganado	5
Otros Activos		7	Reservas de Capital	-
Cargos diferidos pagos anticipados e intangibles	4		Resultado de Ejercicios Anteriores	(7)
Otros activos a corto y largo plazo	3		Resultado neto	12
			Participacion no controladora	-
			TOTAL CAPITAL CONTABLE	\$
				119
TOTAL ACTIVO	\$	130	TOTAL DE PASIVO CAPITAL CONTABLE	\$
				130

El presente balance general se formuló de conformidad con los Criterios de Contabilidad para Casas de Bolsa, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores con fundamento en lo dispuesto por los artículos 205, último párrafo, 210, segundo párrafo y 211 de la Ley del Mercado de Valores, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejadas las operaciones efectuadas por la casa de bolsa hasta la fecha arriba mencionada, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas bursátiles y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

El presente balance general será aprobado por el consejo de administración bajo la responsabilidad de los directivos que lo suscriben.

El último requerimiento de capitalización conocido a la fecha de la publicación de este estado de contabilidad es el correspondiente al 31 de Diciembre de 2010, con un Índice de Capitalización sobre activos sujetos a riesgo de crédito y de mercado de 548.77%, y 665.62% sobre activos en riesgo de crédito.

Monto histórico del capital social : \$ 111

Sitio de Internet: <http://www.barcap.com/About+Barclays+Capital/Our+Firm/Financial+Information/Barclays+Mexico+Financial+Reporting>
<http://www.cnbv.gov.mx/bancos/paginas/informacionestadistica.aspx>

JOSE ANTONIO VILLA AVILA
DIRECTOR GENERAL

JOAQUIM GIMENES DA SILVA
DIRECTOR DE FINANZAS

LUIS A. CANSECO RODRIGUEZ
CONTRALOR

JOSE UGARTE
AUDITOR INTERNO



BARCLAYS CAPITAL CASA DE BOLSA, SA DE CV
GRUPO FINANCIERO BARCLAYS MEXICO

Paseo de la Reforma 505 Piso 41
Col. Cuauhtemoc México, 06500, DF

ESTADO DE RESULTADOS DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2010
(Cifras en millones de pesos)

Comisiones y tarifas cobradas	50	
Comisiones y tarifas pagadas	6	
Ingresos por asesoría financiera	-	
Resultado por servicios		44
Utilidad por compraventa	-	
Perdida por compraventa	-	
Ingresos por intereses	4	
Gastos por intereses	-	
Resultado por valuación a valor razonable	-	
Resultado por posición monetaria neto (margen financiero por intermediación)	-	
Margen por intermediación		4
Otros ingresos (egresos) de la operación		-
Total de ingresos (egresos) de la operación		48
Gastos de administración y promoción		33
Resultado de la Operación		15
Otros Productos	1	
Otros Gastos	-	
Resultado antes de impuestos a la utilidad		16
Impuestos a la utilidad causados	4	
Impuestos a la utilidad diferidos	-	
Resultado antes de operaciones discontinuas participacion en el resultado de subsidiarias no cons y asoci		12
Participación en el resultado de subsidiarias no consolidadas y asociadas		-
Resultado antes de Operaciones Descontinuadas		12
Operaciones Descontinuadas		-
Resultado Neto		\$ 12

El presente estado de resultados se formuló de conformidad con los Criterios de Contabilidad para Casas de Bolsa, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores con fundamento en lo dispuesto por los artículos 205, último párrafo, 210, segundo párrafo y 211 de la Ley del Mercado de Valores, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejados todos los ingresos y egresos derivados de las operaciones efectuadas por la casa de bolsa durante el período arriba mencionado, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas bursátiles y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

El presente estado de resultados será aprobado por el consejo de administración bajo la responsabilidad de los directivos que lo suscriben.

Sitio de Internet: <http://www.barcap.com/About+Barclays+Capital/Our+Firm/Financial+Information/Barclays+Mexico+Financial+Reporting>
<http://www.cnbv.gob.mx/bancos/paginas/informacionestadistica.aspx>

JOSE ANTONIO VILLA AVILA
DIRECTOR GENERAL

JOAQUIM GIMENES DA SILVA
DIRECTOR DE FINANZAS

LUIS A. CANSECO RODRÍGUEZ
CONTRALOR

JOSE UGARTE
AUDITOR INTERNO

BARCLAYS CAPITAL CASA DE BOLSA, SA DE CV, GRUPO FINANCIERO BARCLAYS MEXICO
 PASEO DE LA REFORMA 505 - 41, COL. CUAUHTEMOC, MEXICO, 06500, D.F.

ESTADO DE VARIACIONES EN EL CAPITAL CONTABLE DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2010

(Cifras en millones de pesos)

Concepto	Capital contribuido			Reservas de capital	Capital ganado						Resultado neto	Total capital contable
	Capital social	Aportaciones para futuros aumentos de capital acordados en asamblea de accionistas	Prima en venta de acciones		Resultado de ejercicios anteriores	Resultado por valuación de títulos disponibles para la venta	Resultado por valuación de instrumentos de cobertura de flujos de efectivo	Efecto acumulado por conversión	Resultado por tenencia de activos no monetarios	Incremento por actualización del resultado por tenencia de activos no monetarios		
Saldo al 31 de Diciembre de 2009	\$ 114	\$ -	-	-	\$ (14)	-	-	-	-	-	\$ 7	\$ 107
MOVIMIENTOS INHERENTES A LAS DECISIONES DE LOS PROPIETARIOS												
Suscripción de acciones	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Capitalización de utilidades												
Constitución de reservas												
Pago de dividendos												
Trapaso resultados de ejercicios anteriores						7					(7)	
Total	-	-	-	-	7	-	-	-	-	-	(7)	-
MOVIMIENTOS INHERENTES AL RECONOCIMIENTO DE LA UTILIDAD INTEGRAL												
Utilidad integral												
-Resultado de ejercicio											12	12
-Resultado por valuación de títulos disponibles para la venta												
-Resultado por conversión de operaciones extranjeras												
-Resultado por valuación de instrumentos de cobertura de flujos de efectivo												
-Resultado por tenencia de activos no monetarios												
Total	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	12	12
Saldo al 31 de Diciembre de 2010	\$ 114	\$ -	-	-	\$ (7)	-	-	-	-	-	\$ 12	\$ 119

El presente estado de variaciones en el capital contable se formuló de conformidad con los Criterios de Contabilidad para Casas de Bolsa, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores con fundamento en lo dispuesto por los artículos 205, último

El presente estado de variaciones en el capital contable será aprobado por el consejo de administración bajo la responsabilidad de los directivos que lo suscriben.

Sitio de Internet: <http://www.barcap.com/About+Barclays+Capital/Our+Firm/Financial+Information/Barclays+Mexico+Financial+Reporting>
<http://www.cnbv.gob.mx/bancos/paginas/informacionestadistica.aspx>

JOSE ANTONIO VILLA AVILA
DIRECTOR GENERAL

JOAQUIM GIMENES DA SILVA
DIRECTOR DE FINANZAS

LUIS A. CANSECO RODRIGUEZ
CONTRALOR

JOSE UGARTE
AUDITOR INTERNO

BARCLAYS CAPITAL CASA DE BOLSA, SA DE CV, GRUPO FINANCIERO BARCLAYS MEXICO
 PASEO DE LA REFORMA 505 - 41, COL. CUAUHTEMOC, MEXICO, 06500 D.F.

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2010
 (Cifras en millones de pesos)

Resultado neto	\$	12
Ajustes por partidas que no implican flujo de efectivo:		
Utilidad o pérdida por valorización asociada a actividades de inversión y financiamiento		1
Estimación por irrecuperabilidad o difícil cobro		-
Pérdidas por deterioro o efecto por reversión del deterioro asociados a actividades de inversión y financian		-
Depreciaciones y amortizaciones		1
Provisiones		-
Impuestos a la utilidad causados y diferidos		-
Participación en el resultado de subsidiarias no consolidadas y asociadas		-
<hr/>		
Actividades de operación		
Cambio en cuentas de margen		-
Cambio en inversiones en valores		42
Cambio en deudores por reporte		-
Cambio en préstamo de valores (activo)		-
Cambio en derivados (activo)		-
Cambio en beneficios por recibir en operaciones de bursatilización		-
Cambio en otros activos operativos		1
Cambio en pasivos bursátiles		-
Cambio en préstamos interbancarios y de otros organismos		-
Cambio en acreedores por reporte		-
Cambio en préstamo de valores (pasivo)		-
Cambio en otros pasivos operativos		3
Cambio en instrumentos de cobertura (de partidas cubiertas relacionadas con actividades de operación)		-
Flujos netos de efectivo de actividades de operación		46
Actividades de Inversión		
Cobros por disposición de inmuebles, mobiliario y equipo		-
Pagos por adquisición de inmuebles, mobiliario y equipo		-
Pagos por adquisición de otras inversiones permanentes		-
Pagos por adquisición de activos intangibles		-
Cobros por disposición de activos de larga duración disponibles para la venta		-
Cobros por disposición de otros activos de larga duración		-
Pagos por adquisición de otros activos de larga duración		-
Flujos netos de efectivo de actividades de inversión		-
Actividades de financiamiento		
Cobros por emisión de acciones		-
Pagos por reembolsos de capital social		-
Pagos de dividendos en efectivo		-
Pagos asociados a obligaciones subordinadas con características de capital		-
Flujos netos de efectivo de actividades de financiamiento		-
Incremento o disminución neta de efectivo		59
Ajustes al flujo de efectivo por variaciones en el tipo de cambio y en los niveles de inflación		-
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del periodo		17
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del periodo	\$	76

El presente estado de flujos de efectivo se formuló de conformidad con los Criterios de Contabilidad para Casas de Bolsa, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores con fundamento en lo dispuesto por los artículos 205, último párrafo, 210, se

El presente estado de flujos de efectivo será aprobado por el consejo de administración bajo la responsabilidad de los directivos que lo suscriben

Sitio de Internet: <http://www.barcap.com/About+Barclays+Capital/Our+Firm/Financial+Information/Barclays+Mexico+Financial+Reporting>
<http://www.cnbv.gob.mx/bancos/paginas/informacionestadistica.aspx>

 JOSE ANTONIO VILLA AVILA
 DIRECTOR GENERAL

 JOAQUIM GIMENES DA SILVA
 DIRECTOR DE FINANZAS

 LUIS A. CANSECO RODRIGUEZ
 CONTRALOR

 JOSE UGARTE
 AUDITOR INTERNO

BARCLAYS CAPITAL CASA DE BOLSA,
S. A. DE C. V., GRUPO FINANCIERO
BARCLAYS MÉXICO

ESTADOS FINANCIEROS DICTAMINADOS

31 DE DICIEMBRE DE 2010 Y 2009

BARCLAYS CAPITAL CASA DE BOLSA, S. A. DE C. V.,
GRUPO FINANCIERO BARCLAYS MÉXICO

ESTADOS FINANCIEROS DICTAMINADOS

31 DE DICIEMBRE DE 2010 Y 2009

ÍNDICE

<u>Contenido</u>	<u>Página</u>
Dictamen de los auditores independientes	1 y 2
Estados financieros:	
Balances generales	3
Estados de resultados	4
Estados de variaciones en el capital contable	5
Estados de flujos de efectivo	6
Notas sobre los estados financieros	7 a 35

DICTAMEN DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

México, D. F., 1 de marzo de 2011

A la Asamblea de Accionistas de
Barclays Capital Casa de Bolsa, S. A. de C. V.,
Grupo Financiero Barclays México
(subsidiaria de Grupo Financiero Barclays México, S. A. de C. V.)

Hemos examinado los balances generales de Barclays Capital Casa de Bolsa, S. A. de C. V., Grupo Financiero Barclays México (Casa de Bolsa), al 31 de diciembre de 2010 y 2009, y los estados de resultados, de variaciones en el capital contable y de flujos de efectivo que les son relativos por los años que terminaron en esas fechas. Dichos estados financieros son responsabilidad de la Administración de la Casa de Bolsa. Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre los mismos con base en nuestras auditorías.

Nuestros exámenes fueron realizados de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas en México, las cuales requieren que la auditoría sea planeada y realizada de tal manera que permita obtener una seguridad razonable de que los estados financieros no contienen errores importantes, y de que están preparados de acuerdo con las bases contables aplicables a las casas de bolsa. La auditoría consiste en el examen, con base en pruebas selectivas, de la evidencia que soporta las cifras y revelaciones de los estados financieros; asimismo, incluye la evaluación de los criterios de contabilidad utilizados, de las estimaciones significativas efectuadas por la Administración y de la presentación de los estados financieros tomados en su conjunto. Consideramos que nuestros exámenes proporcionan una base razonable para sustentar nuestra opinión.

Como se menciona en las Notas 2 y 3 sobre los estados financieros, la Casa de Bolsa está obligada a preparar y presentar sus estados financieros con base en las reglas y prácticas contables emitidas por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (Comisión), aplicables a las casas de bolsa, las cuales, en los casos que se mencionan en dichas notas, difieren de las Normas de información financiera mexicanas.

En nuestra opinión, los estados financieros antes mencionados presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de Barclays Capital Casa de Bolsa, S. A. de C. V., Grupo Financiero Barclays México al 31 de diciembre de 2010 y 2009, y los resultados de sus operaciones, las variaciones en su capital contable y sus flujos de efectivo por los años que terminaron en esas fechas, de conformidad con las bases contables emitidas por la Comisión.

PricewaterhouseCoopers, S. C.

C.P.C. Eduardo González Dávila Garay
Socio de Auditoría

BARCLAYS CAPITAL CASA DE BOLSA, S. A. DE C. V.,
GRUPO FINANCIERO BARCLAYS MÉXICO

BALANCES GENERALES
(Notas 1, 2, 3, 4 y 14)

Millones de pesos mexicanos (Nota 2)

	<u>31 de diciembre de</u>			<u>31 de diciembre de</u>	
<u>ACTIVO</u>	<u>2010</u>	<u>2009</u>	<u>PASIVO Y CAPITAL</u>	<u>2010</u>	<u>2009</u>
DISPONIBILIDADES (Nota 5)	\$ 76	\$ 17	OTRAS CUENTAS POR PAGAR		
INVERSIONES EN VALORES			Acreeedores diversos y otras cuentas		
Títulos para negociar (Nota 6)	43	85	por pagar	\$ 11	\$ 9
CUENTAS POR			TOTAL PASIVO	<u>11</u>	<u>9</u>
COBRAR - Neto	2	4	CAPITAL CONTABLE (Nota 12)		
EQUIPO DE CÓMPUTO - Neto			CAPITAL CONTRIBUIDO		
(Nota 9)	1	1	Capital social	<u>114</u>	<u>114</u>
INVERSIONES PERMANENTES			CAPITAL GANADO		
(Nota 7)	-	-	Reservas de capital	-	-
IMPUESTOS DIFERIDOS (Nota 15)	1	1	Resultado de ejercicios anteriores	(7)	(14)
OTROS ACTIVOS (Nota 10)			Resultado neto	<u>12</u>	<u>7</u>
Cargos diferidos, pagos anticipados				<u>5</u>	<u>(7)</u>
e intangibles	4	5	TOTAL CAPITAL CONTABLE	119	107
Otros activos a corto y largo plazo	<u>3</u>	<u>3</u>			
TOTAL ACTIVO	<u>\$ 130</u>	<u>\$ 116</u>	TOTAL PASIVO Y CAPITAL	<u>\$ 130</u>	<u>\$ 116</u>
			CONTABLE		

Los presentes balances generales se formularon de conformidad con los Criterios de Contabilidad para Casas de Bolsa, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 205 último párrafo, 210 segundo párrafo, y 211 de la Ley del Mercado de Valores, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejadas las operaciones efectuadas por la Casa de Bolsa hasta las fechas arriba mencionadas, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas bursátiles y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

Los presentes balances generales fueron aprobados por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los directivos que los suscriben.

El último requerimiento de capitalización conocido a la fecha de la publicación de estos estados de contabilidad es el correspondiente al 31 de diciembre de 2010, con un índice de capitalización sobre activos sujetos a riesgo de crédito y de mercado de 548.77 y 665.62%, sobre activos en riesgo de crédito.

El saldo histórico del capital social al 31 de diciembre de 2010 y 2009 asciende a \$111.

Las diecisiete notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros.

Acceso a la información:

<http://www.barcap.com/About+Barclays+Capital/Our+Firm/Financial+Information/Barclays+Mexico+Financial+Reporting>
www.cnbv.gob.mx/estadistica

José Antonio Villa Ávila
Director General

Joaquim Gimenes Da Silva
Director de Finanzas

Luis A. Canseco Rodríguez
Contralor

José Ugarte
Auditor Interno

BARCLAYS CAPITAL CASA DE BOLSA, S. A. DE C. V.,
GRUPO FINANCIERO BARCLAYS MÉXICO

ESTADOS DE RESULTADOS

(Notas 8, 13 y 14)

Millones de pesos mexicanos (Nota 2)

	<u>Año que terminó el</u> <u>31 de diciembre de</u>	
	<u>2010</u>	<u>2009</u>
Comisiones y tarifas cobradas	\$ 50	\$ 2
Comisiones y tarifas pagadas	6	(3)
Ingresos por asesoría financiera	<u>-</u>	<u>10</u>
Resultado por servicios	<u>44</u>	<u>9</u>
Utilidad por compraventa	-	-
Ingresos por intereses	4	3
Resultado por valuación a valor razonable	<u>-</u>	<u>-</u>
Margen financiero por intermediación	<u>4</u>	<u>3</u>
TOTAL DE INGRESOS DE LA OPERACIÓN	48	12
Gastos de administración y promoción	<u>33</u>	<u>(25)</u>
RESULTADO DE LA OPERACIÓN	15	(13)
Otros productos	<u>1</u>	<u>20</u>
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS A LA UTILIDAD	16	7
Impuesto a la utilidad causado (Nota 15)	(4)	(1)
Impuesto a la utilidad diferido (Nota 15)	<u>-</u>	<u>1</u>
RESULTADO NETO	<u>\$ 12</u>	<u>\$ 7</u>

Los presentes estados de resultados se formularon de conformidad con los Criterios de Contabilidad para Casas de Bolsa, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 205 último párrafo; 210 segundo párrafo, y 211 de la Ley del Mercado de Valores, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejados todos los ingresos y egresos derivados de las operaciones efectuadas por la Casa de Bolsa durante los periodos arriba mencionados, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas bursátiles y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

Los presentes estados de resultados fueron aprobados por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los directivos que los suscriben.

Las diecisiete notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros.

José Antonio Villa Ávila
Director General

Joaquim Gimenes DaSilva
Director de Finanzas

Luis A. Canseco Rodríguez
Contralor

José Ugarte
Auditor Interno

BARCLAYS CAPITAL CASA DE BOLSA, S. A. DE C. V.,
GRUPO FINANCIERO BARCLAYS MEXICO

ESTADOS DE VARIACIONES EN EL CAPITAL CONTABLE
POR LOS AÑOS QUE TERMINARON EL 31 DE DICIEMBRE DE 2010 Y 2009
(Nota 12)

Millones de pesos mexicanos (Nota 2)

<u>Concepto</u>	<u>Capital</u>	<u>Capital ganado</u>			<u>Total</u>
	<u>contribuido</u>	<u>Reservas de</u>	<u>Resultado de</u>	<u>Resultado</u>	
	<u>Capital</u>	<u>capital</u>	<u>ejercicios</u>	<u>neto</u>	<u>capital</u>
	<u>social</u>		<u>anteriores</u>		<u>contable</u>
Saldos al 1 de enero de 2009	\$ 37	\$	(\$ 14)	\$ -	\$ 23
MOVIMIENTOS INHERENTES A LA DECISIÓN DE LOS ACCIONISTAS					
Suscripción de acciones	77				77
Constitución de reservas		-			-
Traspaso del resultado neto a resultado de ejercicios anteriores			-	(-)	
MOVIMIENTOS INHERENTES AL RECONOCIMIENTO DE LA UTILIDAD INTEGRAL					
Utilidad integral					
Resultado neto	<u> </u>	<u> </u>	<u> </u>	<u> 7</u>	<u> 7</u>
Saldos al 31 de diciembre de 2009	114	-	(14)	7	107
MOVIMIENTOS INHERENTES A LA DECISIÓN DE LOS ACCIONISTAS					
Suscripción de acciones					
Constitución de reservas					
Traspaso del resultado neto a resultado de ejercicios anteriores			7	(7)	-
MOVIMIENTOS INHERENTES AL RECONOCIMIENTO DE LA UTILIDAD INTEGRAL					
Utilidad integral					
Resultado neto	<u> </u>	<u> </u>	<u> </u>	<u> 12</u>	<u> 12</u>
Saldos al 31 de diciembre de 2010	<u>\$ 114</u>	<u>\$ -</u>	<u>(\$7)</u>	<u>\$12</u>	<u>\$ 119</u>

Los presentes estados de variaciones en el capital contable se formularon de conformidad con los Criterios de Contabilidad para Casas de Bolsa, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 205 último párrafo, 210 segundo párrafo, y 211 de la Ley del Mercado de Valores, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejados todos los movimientos en las cuentas de capital contable derivados de las operaciones efectuadas por la Casa de Bolsa durante los periodos arriba mencionados, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas bursátiles y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

Los presentes estados de variaciones en el capital contable fueron aprobados por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los directivos que los suscriben.

Las diecisiete notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros.

José Antonio Villa Ávila
Director General

Joaquim Gimenes Da Silva
Director de Finanzas

Luis A. Canseco Rodríguez
Contralor

José Ugarte
Auditor Interno

BARCLAYS CAPITAL CASA DE BOLSA, S. A. DE C. V.,
GRUPO FINANCIERO BARCLAYS MÉXICO

ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO

Millones de pesos mexicanos (Nota 2)

	<u>Año que terminó el</u> <u>31 de diciembre de</u>	
	<u>2010</u>	<u>2009</u>
Resultado neto	\$ 12	\$ 7
Ajustes por partidas que no implican flujos de efectivo:		
Depreciaciones y amortizaciones	1	1
Provisiones	-	-
Impuestos a la utilidad causados y diferidos	—	(1)
	<u>13</u>	<u>7</u>
<u>Actividades de operación</u>		
Cambio en inversiones en valores	42	(61)
Aumento en otros activos operativos	1	(7)
Aumento en otros pasivos operativos	<u>3</u>	<u>4</u>
Flujos netos de efectivo de actividades de operación	<u>46</u>	<u>(64)</u>
<u>Actividades de inversión</u>		
Pagos por adquisición de mobiliario y equipo	-	(1)
Pagos por adquisición de otras inversiones permanentes	-	(-)
Pagos por adquisición de activos intangibles	<u>-</u>	<u>(3)</u>
Flujos netos de efectivo de actividades de inversión	<u>-</u>	<u>(4)</u>
<u>Actividades de financiamiento</u>		
Cobros por emisión de acciones	<u>-</u>	<u>77</u>
Flujos netos de efectivo de actividades de financiamiento	<u>-</u>	<u>77</u>
Incremento neto de efectivo	59	16
Efectivo al inicio del periodo	<u>17</u>	<u>1</u>
Efectivo al final del periodo	<u>\$76</u>	<u>\$17</u>

Los presentes estados de flujos de efectivo se formularon de conformidad con los Criterios de Contabilidad para Casas de Bolsa, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 205 último párrafo, 210 segundo párrafo, y 211 de la Ley del Mercado de Valores, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejadas todas las entradas y salidas de efectivo derivadas de las operaciones efectuadas por la Casa de Bolsa durante el periodo arriba mencionado, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas bursátiles y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

Los presentes estados de flujos de efectivo fueron aprobados por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los directivos que lo suscriben.

Las diecisiete notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros.

José Antonio Villa Ávila
Director General

Joaquim Gimenes Da Silva
Director de Finanzas

Luis A. Canseco Rodríguez
Contralor

José Ugarte
Auditor Interno

BARCLAYS CAPITAL CASA DE BOLSA, S. A. DE C. V.,
GRUPO FINANCIERO BARCLAYS MÉXICO
(subsidiaria de Grupo Financiero Barclays México, S. A. de C. V.)

NOTAS SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS

31 DE DICIEMBRE DE 2010 Y 2009

Cifras expresadas en millones de pesos mexicanos, excepto por el valor nominal de acciones, y tipo de cambio, véase Nota 2

NOTA 1 - NATURALEZA Y ACTIVIDAD DE LA CASA DE BOLSA:

Barclays Capital Casa de Bolsa, S. A. de C. V., Grupo Financiero Barclays México (Casa de Bolsa) es subsidiaria de Grupo Financiero Barclays México, S. A. de C. V. (Grupo), la cual emite estados financieros consolidados. La Casa de Bolsa se constituyó el 15 de marzo de 2006 para actuar como intermediario bursátil, con duración indefinida, bajo las leyes de la República Mexicana. Mediante oficio No. 312-3/522440/2006 del 8 de marzo de 2006, la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (Comisión) autorizó su inscripción en el Registro Público de Valores. Mediante oficio No.312-3/522500/2006 del 23 de septiembre de 2006, fue autorizada por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) y la Comisión para organizarse y operar como casa de bolsa. Las operaciones de la Casa de Bolsa están reguladas por la Ley del Mercado de Valores (Ley) y por las disposiciones de carácter general que emite la Comisión.

La principal actividad de la Casa de Bolsa es actuar como intermediario bursátil en la realización de transacciones con valores, procurando el desarrollo del mercado mediante la realización de, entre otras, las siguientes actividades: a) proporcionar y mantener a disposición del público información sobre los valores inscritos en la Bolsa Mexicana de Valores (Bolsa) y los listados en el sistema internacional de cotizaciones de la propia Bolsa, sobre sus emisores y las operaciones que en ésta se realicen; b) establecer medidas necesarias para asegurar que las operaciones que se realicen por especialistas bursátiles se sujeten a las disposiciones que les sean aplicables, y c) certificar cotizaciones en la Bolsa.

Con base en un oficio informativo emitido en 1998 por el Banco de México (Banxico), en su carácter de fiduciario del Fondo de Apoyo al Mercado de Valores (Fondo), se establece que no existen obligaciones para las casas de bolsa respecto a la protección expresa del Fondo, debido a la capacidad técnica y sofisticación para evaluar las inversiones que tienen los inversionistas del mercado bursátil.

El 23 de noviembre de 2009 la Casa de Bolsa recibió autorización por parte de la Comisión para la implementación del sistema de recepción y asignación de operaciones de “Cash Equity”. Con lo anterior quedó autorizada la ampliación de su objeto social para realizar este tipo de operaciones a partir del 4 de diciembre de 2009.

La Casa de Bolsa tiene celebrado un convenio de responsabilidades, de acuerdo con lo dispuesto en la Ley para Regular Agrupaciones Financieras (LARF), mediante el cual el Grupo se compromete a responder ilimitadamente sobre el cumplimiento de las obligaciones a cargo de sus subsidiarias, así como de las pérdidas que, en su caso, llegaran a tener.

La Casa de Bolsa no tiene empleados (excepto el Director General), y todos los servicios legales, contables y administrativos le son prestados por una parte relacionada (Servicios Barclays, S. A. de C. V.) [Servicios].

NOTA 2 - BASES DE PREPARACIÓN DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA:

Los estados financieros al 31 de diciembre de 2010 y 2009 que se acompañan, han sido preparados cumpliendo las bases y prácticas contables establecidas por la Comisión a través de los “Criterios de contabilidad para las casas de bolsa”, contenidos en las “Disposiciones de carácter general aplicables a las casas de bolsa” (Criterios Contables), los cuales difieren de las Normas de Información Financiera (NIF) mexicanas, emitidas por el Consejo Mexicano para la Investigación y Desarrollo de Normas de Información Financiera (CINIF), por lo mencionado en el inciso o. de la Nota 3. Para estos efectos, la Casa de Bolsa ha elaborado su estado de resultados conforme a la presentación requerida por la Comisión, el cual tiene por objetivo presentar información sobre las operaciones desarrolladas por la entidad, así como otros eventos económicos que le afectan, que no necesariamente provengan de decisiones o transacciones derivadas de los propietarios de la misma en su carácter de accionistas, durante un periodo determinado. Dicha presentación difiere de los métodos establecidos por las NIF para clasificar el estado de resultados conforme a su función o a la naturaleza de sus partidas.

Conforme a los lineamientos de la NIF B-10 “Efectos de la inflación”, la economía mexicana se encuentra en un entorno no inflacionario, al mantener una inflación acumulada de los últimos tres años inferior al 26% (límite máximo para definir que una economía debe considerarse como no inflacionaria), por lo tanto, a partir del 1 de enero de 2008 se suspendió el reconocimiento de los efectos de la inflación en la información financiera (desconexión de la contabilidad inflacionaria). Consecuentemente, las cifras al 31 de diciembre de 2010 y 2009 de los estados financieros adjuntos, se presentan en pesos históricos (pesos), modificados por los efectos de la inflación en la información financiera reconocidos hasta el 31 de diciembre de 2007.

A continuación se presentan los porcentajes de la inflación al 31 de diciembre de 2010 y 2009, según se indica:

	<u>2010</u>	<u>2009</u>
	%	%
Del año	4.28	3.72
Acumulada en los últimos tres años	15.08	14.55

Los estados financieros adjuntos y sus notas fueron autorizados, para su emisión el 1 de marzo de 2011, por el Consejo de Administración de la Casa de Bolsa.

Los estados financieros adjuntos están sujetos a la revisión de la Comisión, la que cuenta con la facultad de ordenar las modificaciones que considere pertinentes.

NOTA 3 - RESUMEN DE POLÍTICAS DE CONTABILIDAD SIGNIFICATIVAS:

A continuación se resumen las políticas de contabilidad más significativas, las cuales han sido aplicadas consistentemente en los años que se presentan, a menos que se especifique lo contrario.

De conformidad con los Criterios Contables, a falta de un criterio contable específico de la Comisión, deberán aplicarse las bases de supletoriedad conforme a lo establecido en la NIF A-8 “Supletoriedad”, en el siguiente orden, las NIF, las Normas Internacionales de Contabilidad aprobadas y emitidas por el Comité de Normas Internacionales de Contabilidad, así como los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados aplicables en los Estados Unidos, emitidos por el Financial Accounting Standards Board o, en su caso, cualquier norma de contabilidad que forme parte de un conjunto de normas formal y reconocida.

Adicionalmente, de conformidad con lo señalado en la Ley, la Comisión podrá ordenar que los estados financieros de las casas de bolsa se difundan con las modificaciones pertinentes, en los plazos que al efecto establezca.

Las NIF requieren el uso de ciertas estimaciones contables críticas en la preparación de estados financieros. Asimismo se requiere el ejercicio de un juicio de parte de la Administración en el proceso de definición de las políticas de contabilidad de la Casa de Bolsa.

A continuación se resumen las políticas de contabilidad más importantes.

a. Disponibilidades

Las disponibilidades se registran a su valor nominal y los rendimientos que generan se reconocen en resultados conforme se devengan.

Al 31 de diciembre de 2010 las disponibilidades restringidas obedecen al Fondo de Compensación constituido con la Contraparte Central de Valores de México, S. A. de C. V. (CCV), el cual asciende a \$70 (\$16 en 2009). Véase Nota 5.

b. Inversiones en valores

Las inversiones en valores corresponden únicamente a valores gubernamentales, y se clasifican como títulos para negociar de acuerdo con la intención de uso que la Administración de la Casa de Bolsa les asigna al momento de su adquisición. Véase Nota 6.

Dichas inversiones inicialmente se registran a su valor razonable el cual incluye, en su caso, el descuento o sobreprecio. Los costos de transacción por la adquisición de los títulos para negociar se reconocen en los resultados del ejercicio. Los intereses se reconocen en el estado de resultados conforme se devengan.

Los valores que forman parte del portafolio de inversión se valúan a su valor razonable, el cual se asemeja a su valor de mercado, utilizando precios actualizados para valuación proporcionados por especialistas en el cálculo y suministro de precios para valuar carteras de valores autorizados por la Comisión, denominados “proveedores de precios”.

El valor razonable es la cantidad por la que puede intercambiarse un instrumento financiero, entre partes interesadas y dispuestas, en una transacción libre de influencias. Los ajustes resultantes de las valuaciones de estas categorías se llevan directamente contra los resultados del ejercicio de la Casa de Bolsa.

La Casa de Bolsa no puede capitalizar ni repartir la utilidad derivada de la valuación de sus inversiones en valores hasta que no se realicen en efectivo.

Al 31 de diciembre de 2010 y 2009 la Administración consideró que no era necesario realizar una evaluación por un posible deterioro de sus títulos por ser gubernamentales y, en caso de existir algún deterioro, el mismo queda cubierto con la valuación a valor de mercado.

c. Cuentas por cobrar

Las cuentas por cobrar representan importes a favor de la Casa de Bolsa, tales como saldos a favor de impuestos e importes por cobrar provenientes de la prestación de servicios de intermediación en el mercado de valores.

d. Equipo de cómputo

El equipo de cómputo se expresa a su costo histórico. La depreciación se calcula por el método de línea recta con base en las vidas útiles de los activos estimadas por la administración de la Casa de Bolsa aplicadas a los valores del mobiliario y equipo. Véase Nota 9.

e. Otras inversiones permanentes

Las otras inversiones permanentes en las que no se tiene influencia significativa para la toma de decisiones, se valúan a su costo de adquisición. Los dividendos provenientes de estas inversiones se reconocen en el estado de resultados del periodo cuando se reciben, salvo que correspondan a utilidades de periodos anteriores a la compra de la inversión, en cuyo caso se disminuyen del costo de adquisición de las inversiones permanentes. Véase Nota 7.

f. Activos intangibles

Los activos intangibles se reconocen cuando éstos cumplen las siguientes características: son identificables, proporcionan beneficios económicos futuros y se tiene un control sobre dichos beneficios. Los activos intangibles se clasifican como sigue:

De vida definida: son aquellos cuya expectativa de generación de beneficios económicos futuros está limitada por alguna condición legal o económica y se amortizan en línea recta de acuerdo con la vigencia del contrato.

Los activos intangibles que tiene la Casa de Bolsa corresponden a las licencias adquiridas por el inicio de operación de “Cash Equity”, la cual se va a amortizar de acuerdo con la vigencia del contrato. Dichos activos son sujetos a un estudio anual para determinar su valor de uso y definir si existe o no deterioro. Al 31 de diciembre de 2010 debido a que existen otros factores que indican que no existe deterioro en dichos activos, la Administración considera que no requiere dicho estudio. Véase Nota 10.

g. Provisiones

Las provisiones de pasivo representan obligaciones presentes por eventos pasados en las que es probable la salida de recursos económicos. Estas provisiones se han registrado bajo la mejor estimación realizada por la Administración.

h. Impuestos diferidos

El Impuesto Empresarial a Tasa Única (IETU) diferido, se registra con base en el método de activos y pasivos con enfoque integral, el cual consiste en reconocer un impuesto diferido para todas las diferencias temporales entre los valores contables y fiscales de los activos y pasivos que se esperan materializar en el futuro, a las tasas promulgadas en las disposiciones fiscales vigentes a la fecha de los estados financieros. Al 31 de diciembre de 2010 no se reconoció impuesto diferido alguno. Al 31 de diciembre de 2009 la Casa de Bolsa reconoció IETU diferido, toda vez que las proyecciones financieras y fiscales preparadas por la Casa de Bolsa indican que esencialmente pagarían IETU en el futuro. Véase Nota 15.

i. Beneficios a los empleados

La Casa de Bolsa no tiene planes de beneficios a los empleados de contribución definida con excepción de los requeridos por las leyes de seguridad social. Los beneficios otorgados por la Casa de Bolsa a su empleado se describen a continuación:

Los beneficios directos (principalmente sueldos, vacaciones, días festivos y permisos de ausencia con goce de sueldo) se reconocen en los resultados conforme se devengan y sus pasivos se expresan a su valor nominal, por ser de corto plazo. En el caso de ausencias retribuidas

conforme a las disposiciones legales o contractuales, éstas no son acumulativas.

Los beneficios por terminación de la relación laboral por causas distintas a la reestructura (indemnizaciones legales por despido, prima de antigüedad, bonos, compensaciones especiales o separación voluntaria), así como los beneficios al retiro (principalmente pensiones, prima de antigüedad e indemnizaciones) son registrados con base en estudios actuariales realizados por peritos independientes a través del método de crédito unitario proyectado. Para cubrir los beneficios anteriores, la Casa de Bolsa realiza aportaciones a un fondo establecido en fideicomiso irrevocable.

Al 31 de diciembre de 2010 y 2009 la Casa de Bolsa contribuyó a un fondo común, cuyo monto asciende a \$0.09 y \$0.14, respectivamente, en beneficio de su único empleado para cubrir las obligaciones actuales.

El costo neto del periodo de cada plan de beneficios a los empleados se reconoce como gasto de operación en el año en el que se devenga, el cual incluye, entre otros, la amortización del costo laboral de los servicios pasados y de las ganancias (pérdidas) actuariales de los años anteriores. Véase Nota 11.

Al 31 de diciembre de 2010 y 2009 el costo neto del periodo por este tipo de remuneraciones ascendió a \$0.15 y \$0.14, respectivamente, mismos que fueron reconocidos en los resultados de cada año. Véase Nota 11.

j. Capital contable

El capital social, la reserva legal y los resultados de ejercicios anteriores se expresan como sigue: i) movimientos realizados a partir del 1 de enero de 2008, a su costo histórico y, ii) movimientos realizados antes del 1 de enero de 2008 a sus valores actualizados determinados mediante la aplicación a sus valores históricos de factores derivados de las Unidades de Inversión (UDI) hasta el 31 de diciembre de 2007. Consecuentemente los diferentes conceptos del capital contable, se expresan a su costo histórico modificado. Véase Nota 12.

k. Utilidad integral

La utilidad integral está representada por la utilidad neta, así como por aquellas partidas que por disposición específica se reflejan en el capital contable y no constituyen aportaciones, reducciones y distribuciones de capital. Los importes de la utilidad integral de 2010 y 2009, se expresan a pesos históricos.

l. Reconocimiento de ingresos

Los rendimientos que generan las disponibilidades y las inversiones en valores se reconocen en resultados conforme se devengan.

Las comisiones generadas por operar como intermediario en el mercado de capitales y los ingresos por asesoría financiera se registran conforme dichos servicios son prestados.

m. Moneda extranjera

Las transacciones en moneda extranjera se registran inicialmente en la moneda de registro, aplicando el tipo de cambio vigente a la fecha de su operación. Los activos y pasivos denominados en dicha moneda se convierten al tipo de cambio vigente a la fecha del balance general publicado por Banxico. Las diferencias motivadas por fluctuaciones en el tipo de cambio entre las fechas de las transacciones y la de su liquidación o valuación al cierre del ejercicio se reconocen en resultados en el rubro de resultados por intermediación. Véase Nota 4.

n. Información financiera por segmentos

Los Criterios Contables establecen que para efectos de llevar a cabo la identificación de los distintos segmentos operativos que conforman las operaciones celebradas por las casas de bolsa, éstas deberán en lo conducente, segregar sus actividades de acuerdo con los siguientes segmentos que como mínimo se señalan: i) operaciones con valores por cuenta propia; ii) operaciones con sociedades de inversión, y iii) servicios de asesoría financiera. Asimismo, atendiendo a la importancia relativa, se pueden identificar segmentos operativos adicionales o subsegmentos. Las NIF no requieren tal desagregación predeterminada. Véase Nota 13.

Los Criterios Contables no requieren la revelación por cada segmento identificado que deriven en ingresos o mantengan activos productivos como si lo requieren las NIF.

o. Operaciones de custodia y administración

El efectivo de clientes se deposita en instituciones de bancarias en cuentas distintas a las propias de la Casa de Bolsa. Los valores de clientes se registran en cuentas de orden a su valor de mercado, valuadas utilizando los precios proporcionados por el proveedor de precios. Al 31 de diciembre de 2010 y 2009 la Compañía mantiene saldo en la cuenta de liquidación de operaciones de clientes y premios cobrados de clientes, sin embargo debido a que su saldo no supera el millón de pesos no se presentan dentro del balance general.

NOTA 4 - POSICIÓN EN MONEDA EXTRANJERA

Al 31 de diciembre de 2010 la Casa de Bolsa no tenía activos ni pasivos en moneda extranjera.

Al 31 de diciembre de 2009 la Casa de Bolsa tenía activos y pasivos en dólares estadounidenses (Dls.) como se muestra a continuación:

	<u>2009</u>
Activos	\$ 0.001
Pasivos	<u>(0.001)</u>
	<u>\$ -</u>

Al 31 de diciembre de 2010 y 2009 el tipo de cambio determinado por Banxico fue de \$12.3496 y \$13.0659 por dólar, respectivamente. Al 1 de marzo de 2011, fecha de emisión de los estados financieros, el último tipo de cambio conocido era de \$12.1235 por dólar.

NOTA 5 - DISPONIBILIDADES:

El rubro de disponibilidades de la Casa de Bolsa al 31 de diciembre de 2010 y 2009 se integra como sigue:

	<u>2010</u>	<u>2009</u>
Bancos	\$ 6	\$ 1
Disponibilidades restringidas *	<u>70</u>	<u>16</u>
	<u>\$76</u>	<u>\$17</u>

* Al 31 de diciembre de 2009 la Casa de Bolsa mantiene una Fondo de Compensación con la CCV por las operaciones que realiza de “Cash Equity”; el monto de dicho fondo es determinado por la CCV con base al saldo promedio mensual requerido de las aportaciones de sus agentes liquidadores.

Los intereses generados durante 2010 y 2009, correspondientes a las disponibilidades ascienden a \$2.24 y \$0.05, respectivamente.

NOTA 6 - INVERSIONES EN VALORES:

Las inversiones en valores están sujetas a diversos tipos de riesgos y que principalmente pueden asociarse con el mercado en donde operan, las tasas de interés asociadas al plazo, los tipos de cambio y riesgos inherentes de crédito y liquidez del mercado. Las políticas de administración de riesgos, así como el análisis sobre los riesgos a los que se encuentra expuesta la Casa de Bolsa, se describen en la Nota 14.

Al 31 de diciembre de 2010 y 2009 la posición en títulos para negociar es:

	<u>2010</u>		
<u>Valores gubernamentales:</u>	<u>Costo de adquisición</u>	<u>Efecto por valuación</u>	<u>Valor de mercado</u>
Certificados de la Tesorería de la Federación (CETES)	<u>\$43</u>	<u>\$ -</u>	<u>\$43</u>

	<u>2009</u>		
<u>Valores gubernamentales:</u>	<u>Costo de adquisición</u>	<u>Efecto por valuación</u>	<u>Valor de mercado</u>
Certificados de la Tesorería de la Federación (CETES)	<u>\$85</u>	<u>\$ -</u>	<u>\$85</u>

Los títulos clasificados para negociar tienen como finalidad obtener ganancias a corto plazo derivadas de su operación como participante en el mercado.

Los plazos promedio ponderados de vencimiento de estos títulos oscilan entre 41 días en 2010 (37 días en 2009).

Al 31 de diciembre de 2010 y 2009 se reconocieron ingresos por intereses por un monto de \$2.32 y \$2.72, respectivamente.

Asimismo, en 2010 y 2009 el resultado por valuación ascendió a (\$0.01) y \$0.04, respectivamente, mismos que se encuentran reconocidos en el estado de resultados dentro del rubro “Resultados por valuación a valor razonable”.

NOTA 7 - OTRAS INVERSIONES PERMANENTES:

Al 31 de diciembre de 2010 y 2009 las otras inversiones permanentes en acciones, valuadas al costo de adquisición, se integran a continuación:

	<u>Porcentaje de participación (%)</u>	<u>Costo de adquisición</u>
CCV	<u>0.001</u>	<u>\$0.01</u>

NOTA 8 - SALDOS Y TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS:

Los principales saldos con partes relacionadas al 31 de diciembre de 2010 y 2009 se muestran a continuación:

	<u>2010</u>	<u>2009</u>
Cuentas por cobrar a:		
Barclays Bank NY Branch	\$0.26	-
Cuentas por pagar a:		
Servicios	\$1.41	\$0.99
Barclays Bank México, S. A., Institución de Banca Múltiple (Banco)	5.91	0.20
Barclays Capital, Inc.	<u>-</u>	<u>0.19</u>
	<u>\$7.32</u>	<u>\$1.38</u>

Durante los años que terminaron el 31 de diciembre de 2010 y 2009, se celebraron las siguientes operaciones con partes relacionadas, las cuales fueron efectuadas a valor de mercado:

	<u>2010</u>	<u>2009</u>
Comisiones cobradas:		
Barclays Capital, Inc.	<u>\$ -</u>	<u>\$ 2.01</u>
Otros productos:		
Barclays Bank PLC NY Branch	\$ -	\$15.77
BB PLC London	-	0.95
Barclays Bank PLC Equities Branch	<u>-</u>	<u>0.37</u>
	<u>\$ -</u>	<u>\$17.09</u>
Otros gastos de administración:		
BC Infraestructure Capital Services LLC	\$ -	\$ 7.08
Gracechurch Services Corporation	-	0.28
Banco	5.85	1.64
Servicios	<u>11.73</u>	<u>4.99</u>
	<u>\$ 17.58</u>	<u>\$13.99</u>

NOTA 9 - ANÁLISIS DEL EQUIPO DE CÓMPUTO:

Al 31 de diciembre de 2010 y 2009 la composición del equipo de cómputo es:

	<u>2010</u>	<u>2009</u>	Tasa anual de depreciación (%)
Equipo de cómputo	1.33	\$ 1.33	30
Depreciación acumulada	<u>(0.48)</u>	<u>(0.09)</u>	
Activo fijo - Neto	<u>\$ 0.85</u>	<u>\$ 1.24</u>	

La depreciación registrada en los resultados de 2010 y 2009 se encuentra reconocida dentro del rubro de “Gastos de administración y promoción”.

NOTA 10 - ANÁLISIS DE OTROS ACTIVOS:

Al 31 de diciembre de 2010 y 2009 la composición de otros activos es:

	<u>2010</u>	<u>2009</u>
Otros intangibles *	\$ 5	\$ 5
Amortización acumulada de otros intangibles	<u>(1)</u>	<u>-</u>
	4	5
Otros **	<u>3</u>	<u>3</u>
	<u>\$ 7</u>	<u>\$ 8</u>

* Corresponde a las licencias adquiridas para el uso del software por las operaciones de “Cash Equity”.

** Corresponde al Fondo de Reserva que mantiene la Casa de Bolsa con la CCV por las operaciones de “Cash Equity”; el cual sirve para cubrir las penas convencionales, así como por las sanciones establecidas por la CCV por los incumplimientos en que pudiera incurrir la Casa de Bolsa.

NOTA 11 - BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS:

El valor de las obligaciones por beneficios definidos al 31 de diciembre de 2010 y 2009, ascendió a \$0.49 y \$0.38, respectivamente.

a. Conciliación de la Obligaciones por Beneficios Definidos (OBD), Activos del Plan (AP) y el Activo/Pasivo Neto Proyectado (A/PNP)

A continuación se muestra una conciliación entre el valor presente de la OBD y del valor razonable de los AP, y el A/PNP reconocido en el balance general:

	<u>31 de diciembre de 2010</u>		
	<u>Indemnización legal</u>	<u>Plan de pensiones</u>	<u>Prima de antigüedad</u>
<u>Activos (pasivos) laborales:</u>			
OBD	(\$0.10)	(\$0.39)	(\$-)
AP	<u> </u>	<u>0.42</u>	<u>-</u>
Situación financiera	(0.10)	0.03	-
(Menos:)			
<u>Partidas pendientes de amortizar:</u>			
Pérdidas actuariales	0.02	0.02	-
Pasivo de transición	<u> </u>	<u>0.03</u>	<u>-</u>
A/(PNP)	<u>(\$0.08)</u>	<u>\$ 0.08</u>	<u>\$ -</u>

31 de diciembre de 2009

<u>Activos (pasivos) laborales:</u>	<u>Indemnización legal</u>	<u>Plan de pensiones</u>	<u>Prima de antigüedad</u>
OBD	(\$0.09)	(\$ 0.28)	\$ -
AP	<u> </u>	<u>0.30</u>	<u> </u>
Situación financiera	(0.09)	0.02	-
(Menos:)			
<u>Partidas pendientes de amortizar:</u>			
Pérdidas actuariales	0.02	0.03	-
Pasivo de transición	<u>-</u>	<u>0.03</u>	<u>-</u>
A/(PNP)	<u>(\$0.07)</u>	<u>\$ 0.08</u>	<u>\$ -</u>

b. Costo Neto del Periodo (CNP)

31 de diciembre de 2010

<u>CNP:</u>	<u>Indemnización legal</u>	<u>Plan de pensiones</u>	<u>Prima de antigüedad</u>
Costo laboral	\$0.01	\$ 0.09	\$ -
Costo financiero	0.01	0.03	-
Rendimiento esperado de los activos del plan		(0.03)	-
Pasivo de transición	0.01	0.01	-
Pérdida por beneficios por terminación	<u> </u>	<u> </u>	<u> </u>
Total	<u>\$0.03</u>	<u>\$ 0.10</u>	<u>\$ -</u>

31 de diciembre de 2009

<u>CNP:</u>	<u>Indemnización legal</u>	<u>Plan de pensiones</u>	<u>Prima de antigüedad</u>
Costo laboral	\$0.02	\$ 0.07	\$ -
Costo financiero	0.01	0.02	-
Rendimiento esperado de los activos del plan	-	(0.03)	-
Pasivo de transición	0.01	0.01	-
Pérdida por beneficios por terminación	<u>(0.06)</u>	<u> </u>	<u> </u>
Total	<u>(\$0.02)</u>	<u>\$ 0.07</u>	<u>\$ -</u>

Las principales hipótesis actuariales utilizadas, expresadas en términos absolutos, así como las tasas de descuento, rendimiento de los activos del plan, incremento salarial y cambios en los índices u otras variables, referidas al 31 de diciembre de 2010 y 2009, son:

	<u>2010</u>	<u>2009</u>
Tasa de descuento	8.50%	9.00%
Tasa de incremento salarial	5.75%	5.75%

NOTA 12 - CAPITAL CONTABLE:

En Asamblea General Ordinaria, celebrada el 14 de septiembre de 2009, los accionistas acordaron incrementar el capital social en su parte variable en \$55, mediante aportaciones en efectivo. Adicionalmente, en Asamblea General Extraordinaria celebrada el 14 de septiembre de 2009, los accionistas acordaron incrementar el capital social en su parte fija en \$22, mediante aportaciones en efectivo.

Después de los incrementos anteriores, el capital social al 31 de diciembre de 2010 se integra como sigue:

<u>Número de acciones *</u>	<u>Descripción</u>	<u>Importe</u>
111,439,999	Acciones de la Serie “F”	\$ 112
<u>1</u>	Acciones de la Serie “B”	<u>-</u>
<u>111,440,000</u>	Capital social pagado histórico	112
	Incremento por actualización	<u>2</u>
	Capital social	<u>\$ 114</u>

* Acciones ordinarias nominativas, con valor nominal de \$1 cada una, totalmente suscritas y pagadas.

De acuerdo con los estatutos de la Casa de Bolsa, las acciones de la Serie “F” únicamente podrán ser adquiridas por el Grupo, y las acciones de la Serie “B” serán de libre suscripción.

Las acciones de la Serie “F” representarán como mínimo el 51% del capital social, y el 49% restante del capital social podrá integrarse indistinta o conjuntamente por acciones de las Series “F” y “B”.

La utilidad del ejercicio está sujeta a la disposición legal requiere que, cuando menos, un 5% de la utilidad de cada ejercicio sea destinada a incrementar la reserva legal hasta que ésta sea igual a la quinta parte del capital social pagado.

Los dividendos que se paguen estarán libres del ISR si provienen de la Cuenta de Utilidad Fiscal Neta (CUFIN). Los dividendos que excedan de la CUFIN causarán un impuesto equivalente al 42.86% se si pagan en 2011. El impuesto causado será a cargo de la Casa de Bolsa y podrá acreditarse contra el ISR del ejercicio o el de los dos ejercicios inmediatos siguientes o, en su caso, contra el IETU del ejercicio. Los dividendos pagados que provengan de utilidades previamente gravadas por el ISR no estarán sujetos a ninguna retención o pago adicional de impuestos.

En caso de reducción del capital, los procedimientos establecidos por la Ley del Impuesto sobre la Renta (LISR) disponen que se dé a cualquier excedente del capital contable sobre los saldos de las cuentas del capital contribuido el mismo tratamiento fiscal que el aplicable a los dividendos.

El capital mínimo suscrito y pagado que la Casa de Bolsa debe tener es el equivalente en moneda nacional al valor de 12,500,000 de UDIs, mismo que a la fecha de los estados financieros está cubierto.

La Casa de Bolsa mantiene un capital global en relación con los registros de mercado, de crédito y operacional en que incurre en su operación, y que no es inferior a la suma de los requerimientos de capital por dichos tipos de riesgo, en términos de las Reglas para los requerimientos de capitalización de las casas de bolsa, emitidas por la SHCP.

La Casa de Bolsa vigila constantemente el cumplimiento de los niveles de capitalización para la realización de sus operaciones; en caso de no cumplir dichos requerimientos la Casa de Bolsa sería sancionada en los términos del artículo 51, fracción IX de la Ley. Al 31 de diciembre de 2010 y 2009 cubre dicho requerimiento.

Al cierre del ejercicio 2010 la Casa de Bolsa determinó un índice de capitalización de 548.77% (972.43% en 2009), el cual resulta de dividir el capital neto entre sus activos de riesgo de crédito, de mercado y operacional.

A continuación se detallan los rubros relevantes de dicho índice de capitalización:

	<u>31 de diciembre de</u>	
	<u>2010</u>	<u>2009</u>
Activos en riesgo de mercado	\$ 2.5	\$ 6.71
Activos en riesgo de crédito	17.2	3.54
Activos en riesgo operacional	<u>1.1</u>	<u>0.28</u>
Activos en riesgo totales	<u>\$ 20.8</u>	<u>\$ 10.53</u>
Capital neto	<u>\$ 114.6</u>	<u>\$ 102.42</u>
Índice sobre activos sujetos a riesgo de crédito	<u>665.62%</u>	<u>2,894.66%</u>
Índice sobre activos sujetos a riesgo total	<u>548.77%</u>	<u>972.43%</u>

De acuerdo con la normatividad vigente, el capital neto de las casas de bolsa se determina disminuyendo del capital contable, los importes correspondientes a inversiones en acciones y activos intangibles. Al 31 de diciembre de 2010 y 2009 los capitales netos, contables y básicos de la Casa de Bolsa eran de \$115 y \$102, respectivamente, sin requerir capital complementario de las operaciones a esas fechas.

El capital requerido para la posición de los activos en riesgo de mercado al 31 de diciembre de 2010 y 2009, es como se muestra a continuación:

	<u>31 de diciembre de 2010</u>	
	<u>Activos ponderados por riesgo</u>	<u>Requerimiento de capital</u>
Operaciones en moneda nacional con tasa nominal	<u>\$ 2.54</u>	<u>\$ 0.20</u>
Total	<u>\$ 2.54</u>	<u>\$ 0.20</u>

31 de diciembre de 2009

	Activos ponderados <u>por riesgo</u>	Requerimiento <u>de capital</u>
Operaciones en moneda nacional con tasa nominal	<u>\$ 6.71</u>	<u>\$0.54</u>
Total	<u>\$ 6.71</u>	<u>\$0.54</u>

El monto de los activos ponderados sujetos a riesgo de crédito se detalla a continuación:

31 de diciembre de 2010

	Activos ponderados <u>por riesgo</u>	Requerimiento <u>de capital</u>
Grupo III (ponderados al 20%)	\$ 15.24	\$ 1.22
Otros activos	<u>1.97</u>	<u>0.16</u>
Total	<u>\$ 17.21</u>	<u>\$ 1.38</u>

31 de diciembre de 2009

	Activos ponderados <u>por riesgo</u>	Requerimiento <u>de capital</u>
Grupo III (ponderados al 20%)	\$1.74	\$ 0.14
Otros activos	<u>1.80</u>	<u>0.14</u>
Total	<u>\$3.54</u>	<u>\$ 0.28</u>

Los montos de los activos ponderados sujetos a riesgo operacional para 2010 y 2009 se detallan a continuación:

31 de diciembre de 2010

	Activos ponderados <u>por riesgo</u>	Requerimiento <u>de capital</u>
Riesgo operacional	<u>\$ 1.12</u>	<u>\$0.09</u>

31 de diciembre de 2009

	<u>Activos ponderados por riesgo</u>	<u>Requerimiento de capital</u>
Riesgo operacional	<u>\$ 0.28</u>	<u>\$0.02</u>

Las cifras antes mencionadas fueron obtenidas del cómputo de capitalización al 31 de diciembre de 2010 y 2009 realizado por la Casa de Bolsa. A la fecha de emisión de los estados financieros dictaminados, el cómputo de capitalización de diciembre de 2010 aún no ha sido calificado por Banxico y el correspondiente a 2009 ya fue calificado.

La categorización de las casas de bolsa se da en función de su índice de consumo de capital como sigue:

<u>Categoría</u>	<u>Índice de consumo de capital</u>
I	Menos o igual al 80%
II	80.1%-100%
III	100.1%-120%
IV	Más de 120%

Las casas de bolsa serán notificadas por escrito por la Comisión respecto de su categorización al 31 de diciembre de 2009, así como de las medidas correctivas mínimas y/o especiales adicionales que les correspondan a la Casa de Bolsa. De conformidad con la última publicación respecto de los índices de capitalización realizada por la Comisión, la Casa de Bolsa se encontraba categorizada como "I"; al 31 de diciembre de 2010 y 2009 la Casa de Bolsa se encontraba en la misma categoría.

Por el ejercicio de 2010 la Casa de Bolsa obtuvo la siguiente calificación de:

	<u>Corto plazo</u>	<u>Largo plazo</u>
Fitch Rating	F1+	Mx-1
Moody's	AAA	Aa.mx

Por el ejercicio de 2009 la Casa de Bolsa obtuvo la siguiente calificación de:

	<u>Corto</u> <u>plazo</u>	<u>Largo</u> <u>plazo</u>
Fitch Rating	F1+	Mx-1
Moody's	AAA	Aa.mx

NOTA 13 - INFORMACIÓN FINANCIERA POR SEGMENTOS:

Las principales operaciones por segmento de negocio celebradas por la Casa de Bolsa al 31 de diciembre de 2010 y 2009 se muestran a continuación:

<u>Concepto</u>	<u>2010</u>			<u>Total</u>
	<u>Operaciones con valores cuenta propia</u>	<u>Operaciones por cuenta de clientes</u>	<u>Servicios de asesoría financiera</u>	
Comisiones y tarifas cobradas		\$ 50.00		\$50.00
Comisiones y tarifas pagadas	\$	(6.80)	\$	(6.80)
Ingresos por asesoría financiera				
Utilidad por compraventa	0.05			0.05
Ingresos por intereses	4.55			4.55
Resultado por valuación a valor razonable	<u>(0.01)</u>			<u>(0.01)</u>
Total de ingresos de la operación	<u>\$4.59</u>	<u>\$ 43.20</u>	<u>\$ -</u>	<u>\$47.79</u>
<u>Concepto</u>	<u>2009</u>			<u>Total</u>
	<u>Operaciones con valores cuenta propia</u>	<u>Operaciones por cuenta de clientes</u>	<u>Servicios de asesoría financiera</u>	
Comisiones y tarifas cobradas		\$2.01		\$ 2.01
Comisiones y tarifas pagadas	(\$0.26)	(1.40)	(\$ 1.81)	(3.47)
Ingresos por asesoría financiera			10.43	10.43
Utilidad por compraventa	0.01			0.01
Ingresos por intereses	2.72			2.72
Resultado por valuación a valor razonable	<u>(0.04)</u>			<u>(0.04)</u>
Total de ingresos de la operación	<u>\$2.43</u>	<u>\$0.61</u>	<u>\$ 8.62</u>	<u>\$11.66</u>

A continuación se muestra la integración al 31 de diciembre de 2010 y 2009 de otros productos:

<u>Concepto</u>	<u>2010</u>	<u>2009</u>
Ingresos por operaciones con partes relacionadas	\$ -	\$17
Cancelación de exceso en provisión de bonos por pagar	<u>1</u>	<u>3</u>
	<u>\$ 1</u>	<u>\$20</u>

NOTA 14 - ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS:

La Casa de Bolsa se apega a las disposiciones establecidas en materia de administración integral de riesgos que establecen, entre otros mecanismos, que las Casas de Bolsa realicen sus actividades con niveles de riesgo acordes con sus respectivos capital neto y capacidad operativa, además de requerirles la información necesaria para que las posiciones de riesgo de sus subsidiarias financieras se ajusten a lo previsto en dichas disposiciones. Asimismo, establecen responsabilidades para el Consejo Directivo y para el Director General de la Casa de Bolsa, con objeto de lograr una adecuada administración de riesgos.

A continuación se describen las acciones que la Casa de Bolsa ha realizado para administrar los riesgos en los que incurre por su operación, en particular en relación a riesgo de crédito, riesgo de mercado y riesgo de liquidez, de conformidad con los requerimientos establecidos por la Comisión.

Descripción global de políticas y procedimientos

La Casa de Bolsa administra los riesgos en que incurre por su participación en el mercado financiero, con el fin de incrementar el valor para sus accionistas. Los principales riesgos a los cuales la Casa de Bolsa está expuesta son: de mercado, de crédito, de liquidez, legal y operativo.

La administración de riesgos de la Casa de Bolsa está fundamentada en:

- Definición formal de los órganos responsables de la administración de riesgos, asegurando la participación de todas las áreas relevantes de la Casa de Bolsa.
- Monitoreo de los riesgos efectuados por unidades independientes de las áreas de negocios que generan los riesgos.
- Evaluación continua de los riesgos y comparación contra los límites establecidos para los distintos tipos de riesgo.
- Diversificación de los riesgos asumidos por la corporación.

- Utilización de sistemas y metodologías de administración de riesgos.
- Práctica de pruebas bajo condiciones extremas de los factores de riesgo sobre el portafolio, para analizar el impacto de situaciones adversas sobre la rentabilidad de la Casa de Bolsa.
- Medición de desempeño y desarrollo de programas de compensación de los funcionarios de las áreas de negocios en función de los distintos tipos de riesgo incurridos y la observancia de las políticas, procedimientos y límites de riesgo.

Riesgo de mercado

Representa la pérdida potencial por posiciones de inversión derivadas de movimientos en los precios de mercado que inciden en su valuación, como precios de acciones, tasas de interés, tipos de cambio e índices de precios.

Para controlar este riesgo se han establecido límites autorizados por el Comité de Riesgos y el Consejo de Administración, los cuales, a su vez, son monitoreados y controlados por la Unidad para la Administración Integral de Riesgo (UAIR). Los límites son determinados tomando en cuenta la capacidad de la Casa de Bolsa de incurrir en dichos riesgos. La Casa de Bolsa estima el Valor en Riesgo (VaR) a través del método de simulación histórica con una serie histórica de 2 años. El nivel de confianza utilizado es de 95% y el horizonte de tenencia es de un día.

La Casa de Bolsa está dispuesta a tener una exposición de riesgo de mercado máxima de £20,000 de libras esterlinas (\$385,604 pesos). La Casa de Bolsa registró un VaR de £30 libras esterlinas, el equivalente a \$578 pesos, al cierre del 31 de diciembre 2010 y el VaR promedio durante el año calendario 2010 fue de £286 libras esterlinas (\$5,514 pesos).

Las pruebas de Backtesting y Escenarios Extremos (Stress Testing) se llevan a cabo una vez al mes y los resultados se presentan al Comité de Riesgos. La aplicación y definición de los parámetros de Escenarios Extremos han sido previamente aprobadas por el Comité de Riesgos, y su vigencia y validez se revisan periódicamente.

Detalle de las pruebas de stress testing:

Definición de escenarios

Tasas de interes y Tipo de Cambio

Riesgo de Mercado

Tasas en pesos																
Date	0/N (000's)	1W (000's)	1M (000's)	3M (000's)	6M (000's)	1Y (000's)	2Y (000's)	3Y (000's)	4Y (000's)	5Y (000's)	7Y (000's)	10Y (000's)	15Y (000's)	20Y (000's)	25Y (000's)	30Y (000's)
Parameters																
Scenario 1 (1995 Tequila crisis)	700	700	650	650	600	500	500	500	500	500	400	400	400	400	400	400
Scenario 2 (worse case last 5 years)	200	200	200	180	180	180	150	150	150	150	140	140	140	140	140	140
Scenario 3 (worse case last 2years)	150	150	150	120	120	120	120	120	120	120	120	120	120	120	120	120
Scenario 4 (+10% shock)	75	75	75	77	77	78.5	80	83	85	87	90	91	95	95	95	95
Scenario 5 (-10% shock)	-75	-75	-75	-77	-77	-78.5	-80	-83	-85	-87	-90	-91	-95	-95	-95	-95
Scenario 6 Flattener	100	100	100	100	100	100	100	-100	-100	-100	-100	-100	-100	-100	-100	-100
Scenario 7 Steppener	-100	-100	-100	-100	-100	-100	-100	100	100	100	100	100	100	100	100	100

Tasas en USD																
Date	0/N (000's)	1W (000's)	1M (000's)	3M (000's)	6M (000's)	1Y (000's)	2Y (000's)	3Y (000's)	4Y (000's)	5Y (000's)	7Y (000's)	10Y (000's)	15Y (000's)	20Y (000's)	25Y (000's)	30Y (000's)
Parameters																
Scenario 1 (1995 Tequila crisis)	-100	-20	-10	-10	-5	-5	2	3	4	5	7	10	10	10	10	10
Scenario 2 (worse case last 5 years)	-150	-120	-100	-100	-80	-80	-70	-50	-50	-50	-50	-50	-50	-50	-50	-50
Scenario 3 (worse case last 2years)	-150	-120	-100	-100	-80	-80	-70	-50	-50	-50	-50	-50	-50	-50	-50	-50
Scenario 4 (+10% shock)	2.5	2.3	3.2	10	15	17.5	12.5	15	18	21	23	26	30	32.8	35	36
Scenario 5 (-10% shock)	-2.5	-2.3	-3.2	-10	-15	-17.5	-12.5	-15	-18	-21	-23	-26	-30	-32.8	-35	-36
Scenario 6 Flattener	50	50	50	50	50	50	50	-50	-50	-50	-50	-50	-50	-50	-50	-50
Scenario 7 Steppener	-50	-50	-50	-50	-50	-50	-50	50	50	50	50	50	50	50	50	50

	Posicion FX	
Scenario 1	% Move	40%
Scenario 2	% Move	15%
Scenario 3	% Move	8%
Scenario 4	% Move	10%
Scenario 5	% Move	-10%
Scenario 6	% Move	-5%
Scenario 7	% Move	5%

Resultados

Resultados de la prueba de estrés

Scenario Pérdida total del portafolio

Scenario 1	-
Scenario 2	-
Scenario 3	-
Scenario 4	-
Scenario 5	-
Scenario 6	-
Scenario 7	-

La sensibilidades ante cambios en la tasa de interés las calcula la institución como el efecto que tendría en la valuación a mercado, de una posición determinada, el movimiento hacia arriba de un punto básico (0.01%) en la tasa de interés o curva de rendimiento.

Las posiciones en sensibilidades a cambios en tasas de interés al cierre de 31 de diciembre de 2010 fueron (monto en miles de dólares americanos):

Plazo	Bonos en Pesos
Total (000's)	-0.008
O/N (000's)	0.000
1W (000's)	-0.007
1M (000's)	-0.001

Riesgo de crédito

Representa la pérdida potencial por la falta de pago de un acreditado o contraparte en las operaciones que efectúa la Casa de Bolsa.

El proceso de administración de riesgos de crédito de la Casa de Bolsa incluye la selección de clientes conforme a parámetros previamente determinados, preparación de análisis cualitativos y cuantitativos, aprobación de propuestas de crédito por parte del Comité de Crédito de Banco conforme a las políticas y procedimientos del Banco, y el monitoreo del cumplimiento de los límites y políticas de crédito.

La Casa de Bolsa mide el riesgo de crédito de contraparte por inventario por tenencia de bonos como el 100% del valor de la operación. En el caso de una operación de reporto, cambios o derivados, el riesgo se calcula como un porcentaje o valor fraccional del monto total de la operación, internamente llamado "Potencial Future Exposure", que incluye tanto el valor actual como el potencial de reemplazo.

El valor fraccional resulta de una estimación del costo de cerrar una posición que pudiera quedar abierta debido al incumplimiento de una contraparte, en el momento en que ocurriera ésta. Este cálculo considera el plazo del activo y la volatilidad de precios determinada por el área de riesgo de mercado. Finalmente, el riesgo global de cada cliente es medido agregando el total de las operaciones de inventario de valores más el riesgo fraccional.

Al cierre de diciembre 2010 la Casa de Bolsa no ha otorgado ninguna línea de crédito a sus clientes.

Riesgo de liquidez

Es la pérdida potencial por la imposibilidad de renovar o contratar pasivos en condiciones normales para la Casa de Bolsa, por la venta anticipada o forzosa de activos a descuentos inusuales para hacer frente a sus obligaciones, o bien por el hecho de que una posición no pueda ser vendida, adquirida o cubierta mediante el establecimiento de una posición contraria equivalente.

Con respecto al riesgo de liquidez Barclays Capital Casa de Bolsa S. A. de C. V. a negociado líneas de crédito intradía con un Banco local hasta por 50 millones de dólares estadounidenses, además la unidad de riesgo analiza la información referente a los montos a liquidarse diariamente.

Adicionalmente, la Casa de Bolsa cumple con los límites regulatorios en lo que respecta al riesgo de liquidez, como son los límites de sobregiro en la cuenta única de Banxico y los límites de reportos intradía que puede realizar la Casa de Bolsa ante el Indeval y Banxico.

Riesgo legal

Representa la pérdida potencial por incumplimientos por parte de la Casa de Bolsa de las disposiciones legales y administrativas aplicables, la emisión de resoluciones administrativas desfavorables, la aplicación de sanciones en relación con las operaciones de la Casa de Bolsa y deficiencias en la elaboración y por revisión de documentos.

Las políticas de la Casa de Bolsa requieren que los asesores legales y fiscales revisen regularmente sus operaciones para asegurarse de que las disposiciones aplicables están siendo cabalmente acatadas. Antes de efectuar una transacción con un cliente o contraparte, la Casa de Bolsa se asegura de que la documentación legal necesaria se apege a los lineamientos establecidos en las políticas internas, así como al manual de operación para prevenir y detectar operaciones con recursos de procedencia ilícita. El área de auditoría interna revisa que las medidas de control de riesgos legales sean observadas por las distintas áreas de la Casa de Bolsa.

Riesgos operativo y tecnológico

El riesgo operativo representa la pérdida potencial por fallas o deficiencias en los controles internos, por errores en el procesamiento y almacenamiento de las operaciones o en la transmisión de información, así como por resoluciones administrativas y judiciales adversas, fraudes o robos, y comprende, entre otros, al riesgo tecnológico y al riesgo legal.

El riesgo tecnológico se define como la pérdida potencial por daños, interrupción, alteración o fallas derivadas del uso o dependencia en el hardware, software, sistemas, aplicaciones, redes y cualquier otro canal de distribución de información en la prestación de servicios de la Casa de Bolsa.

Con la finalidad de monitorear las potenciales pérdidas derivadas de eventos operativos, se han constituido bitácoras en las que diariamente son monitoreados tanto el volumen de operaciones como el número de errores cometidos. Estas cifras son comparadas contra los límites establecidos para el proceso de operaciones. En caso de excesos se analiza la condición que provocó tal desviación para determinar si ésta es temporal o permanente, y ajustar los controles en consecuencia.

La Casa de Bolsa cuenta con una aplicación llamada “Incident Capture” en donde lleva el record de los diferentes eventos/casos que a discreción del área de riesgos y auditoría interna generaron menoscabo a la operación o patrimonio de la Casa de Bolsa por al menos \$20 mil dólares americanos. Durante el 2010 no se registraron eventos dentro de la base de datos de riesgo operativo “Incident Capture”. En adición el Consejo de Administración aprobó los siguientes límites:

- 1) No más de 100,000 dólares estadounidenses en eventos/errores en un mes sin que se haya reunido el comité de riesgos para revisar las causas y medidas necesarias para corregir dichos errores.
- 2) No más de cinco eventos/errores en un mes que hayan tenido un costo para la Casa de Bolsa aunque El monto no exceda los 100,000 dólares americanos sin que se haya reunido el comité de riesgos para revisar las causas y medidas necesarias para corregir dichos errores.

Por lo que corresponde al riesgo tecnológico, se han implantado políticas y procedimientos para mitigar las pérdidas potenciales por daños, interrupción, alteración o fallas derivadas del uso o dependencia en el hardware, software, sistemas, aplicaciones, redes y cualquier otro canal de distribución de información en la operación y prestación de servicios.

NOTA 15 - ASPECTOS FISCALES:

a. ISR

- i. En 2010 la Casa de Bolsa determinó una utilidad fiscal de \$11 (utilidad fiscal de \$3 en 2009 amortizada en su totalidad contra pérdidas fiscales pendientes de amortizar). La utilidad fiscal de 2010 fue amortizada contra las pérdidas fiscales por amortizar quedando un resultado fiscal de \$1, la cual es inferior a la determinada para efectos de IETU. El resultado fiscal difiere del contable, principalmente, por aquellas partidas que en el tiempo se acumulan y deducen de manera diferente para fines contables y fiscales, por el reconocimiento de los efectos de la inflación para fines fiscales, así como de aquellas partidas que sólo afectan el resultado contable o el fiscal
- ii. El 7 de diciembre de 2009 fue publicado el decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la LISR para 2010, en el cual se establece, entre otros, que la tasa del ISR aplicable de 2010 a 2012 será de 30%, para 2013 será de 29% y en 2014 de 28%. Asimismo, se elimina la posibilidad de utilizar los créditos por el exceso de deducciones sobre ingresos gravables para fines de IETU (crédito de pérdida fiscal de IETU) para disminuir el ISR causado, aunque podrán acreditarse contra la base de IETU.

b. IETU:

- i. En 2010 la Casa de Bolsa determinó una utilidad fiscal de \$25 (utilidad fiscal de \$9 en 2009), la cual es superior a la determinada para efectos de ISR. El resultado fiscal difiere del contable debido, principalmente, a que para efectos contables las transacciones se reconocen sobre la base de lo devengado, mientras que para efectos fiscales, éstas se reconocen sobre la base de flujo de efectivo y por aquellas partidas que sólo afectan el resultado contable o fiscal del año.
- ii. Con base en las proyecciones financieras y fiscales, se ha determinado que el impuesto que esencialmente pagará la Casa de Bolsa en el futuro será el IETU, por lo que ha reconocido el IETU diferido.
- iii. El IETU de 2010 se calculó a la tasa del 17.5% (17% para 2009) sobre la utilidad determinada con base en flujos de efectivo, dicha utilidad es determinada a través de disminuir de la totalidad de los ingresos percibidos por las actividades gravadas, las deducciones autorizadas. Al resultado anterior se le disminuyeron los créditos de IETU, según lo establece la legislación vigente y el efecto de cambio en la tasa en las diferencias temporales ha sido reconocido en ejercicios anteriores.
- iv. De acuerdo con la legislación fiscal vigente, la Casa de Bolsa debe pagar anualmente el impuesto que resulte mayor entre el ISR y el IETU.
- v. La provisión para IETU se analiza a continuación:

	Año que terminó el <u>31 de diciembre de</u>	
	<u>2010</u>	<u>2009</u>
IETU causado	\$ 4	(\$ 1)
IETU diferido	<u>-</u>	<u>1</u>
Total provisión	<u>\$ 4</u>	<u>\$ -</u>

vi. La conciliación entre las tasas causada y efectiva del IETU se muestra a continuación:

	<u>Año que terminó el 31 de diciembre de</u>	
	<u>2010</u>	<u>2009</u>
Utilidad/pérdida antes de impuestos a la utilidad	\$16	\$ 7
Tasa legal del IETU	<u>17.5%</u>	<u>17%</u>
IETU a tasa real	3	1
Más (menos):		
Gastos no deducibles	2	0.5
Otros créditos	(1)	(0.5)
IETU registrado en resultados	<u>4</u>	<u>1</u>
Tasa efectiva de IETU	<u>24%</u>	<u>17%</u>

vii. Al 31 de diciembre de 2010 y 2009 las principales diferencias temporales sobre las que se reconoció IETU diferido se analizan a continuación:

	<u>31 de diciembre de</u>	
	<u>2010</u>	<u>2009</u>
Provisiones	\$ 9	\$ 4
Mobiliario y equipo y software	(5)	-
Cuentas por cobrar	<u>-</u>	<u>-</u>
	4	4
Tasa de IETU aplicable	<u>17.5%</u>	<u>17.5%</u>
IETU diferido activo (pasivo)	<u>\$ 1</u>	<u>\$ 1</u>

viii. Al 31 de diciembre de 2010 la Compañía no tenía pérdidas fiscales de IETU acumuladas.

NOTA 16 - CONVENIO DE RESPONSABILIDADES:

La Casa de Bolsa mantiene un convenio de responsabilidades mediante el cual se establece que el Grupo responderá ilimitadamente ante el incumplimiento de las obligaciones a cargo de sus subsidiarias, así como por pérdidas que, en su caso, llegaran a tener, de acuerdo con los requerimientos de la LARF.

Conforme a este convenio:

- El Grupo responde solidaria e ilimitadamente del cumplimiento de las obligaciones a cargo de la Casa de Bolsa y demás entidades financieras integrantes del Grupo, correspondientes a las actividades que, conforme a las disposiciones aplicables, le sean propias a cada una de éstas, aun respecto de aquellas contraídas por dichas entidades, con anterioridad a su integración al Grupo.
- El Grupo responde ilimitadamente por las pérdidas de todas y cada una de dichas entidades. En el evento de que el patrimonio del Grupo no fuere suficiente para hacer efectivas las responsabilidades que, respecto de las entidades financieras integrantes del Grupo se presenten de manera simultánea, dichas responsabilidades se cubren, en primer término, respecto de la Casa de Bolsa y, posteriormente, a prorrata respecto de las demás entidades integrantes del Grupo hasta agotar el patrimonio del Grupo.

NOTA 17 - NUEVOS PRONUNCIAMIENTOS CONTABLES:

El CINIF emitió, durante diciembre de 2009 y en 2010, una serie de NIF, las cuales entraron en vigor el 1 de enero de 2011. Se considera que dichas NIF e INIF no afectarán sustancialmente la información financiera que presenta la Compañía:

NIF B-5 “Información financiera por segmentos”. Establece las normas generales para revelar la información financiera por segmentos, adicionalmente permite al usuario de dicha información analizar a la entidad desde la misma óptica que lo hace la administración y permite presentar información por segmentos más coherente con sus estados financieros. Esta norma dejará sin efecto al Boletín B-5 “Información financiera por segmentos”, vigente hasta el 31 de diciembre de 2010.

NIF B-9 “Información financiera a fechas intermedias”. Establece las normas para la determinación y presentación de la información financiera a fechas intermedias para uso externo, en donde se requiere, entre otros, la presentación de los estados de variaciones en el capital contable y de flujos de efectivo; dichos estados no eran requeridos por el Boletín B-9 “Información financiera a fechas intermedias”, vigente hasta el 31 de diciembre de 2010.

NIF C-4 “Inventarios” , de aplicación retrospectiva establece las normas particulares de valuación, presentación y revelación para el reconocimiento inicial y posterior de los inventarios, adicionalmente, elimina el método de costeo directo como un sistema de valuación permitido y la fórmula de asignación del costo de inventarios denominado últimas entradas primeras salidas. Esta norma dejará sin efecto al Boletín C-4 “Inventarios”, vigente hasta el 31 de diciembre de 2010.

NIF C-5 “Pagos anticipados”, de aplicación retrospectiva establece entre otros, las normas particulares de valuación, presentación y revelación relativas al rubro de pagos anticipados; asimismo, establece que los anticipos para la compra de inventarios o inmuebles, maquinaria y equipo, deben presentarse en el rubro de pagos anticipados y no en los rubros de inventarios o inmuebles, maquinaria y equipo como se hacía anteriormente, también establece que los pagos anticipados relacionados con la adquisición de bienes se presenten, en el balance general, en atención a la clasificación de la partida de destino, ya sea en el activo circulante o en el activo no circulante. Esta norma dejará sin efecto al Boletín C-5 “Pagos anticipados”, vigente hasta el 31 de diciembre de 2010.

NIF C-6 “Propiedades, planta y equipo”, de aplicación prospectiva (excepto en aspectos de revelación). Establece entre otros, las normas particulares de valuación, presentación y revelación relativas a las propiedades, planta y equipo; también establece: a) las propiedades, planta y equipo utilizados para desarrollar o mantener activos biológicos y de industrias extractivas que ya están bajo su alcance, y b) la obligatoriedad de depreciar componentes que sean representativos de una partida de propiedades, planta y equipo, independientemente de depreciar el resto de la partida como si fuera un solo componente. Esta NIF entra en vigor a partir del 1 de enero de

2011, excepto por los cambios provenientes de la segregación sus componentes y que tengan una vida útil claramente distinta del activo principal. En este caso y para las entidades que no hayan efectuado dicha segregación las disposiciones aplicables entrarán en vigor para los ejercicios que se inicien a partir del 1 de enero de 2012. Esta norma dejará sin efecto al Boletín C-6 “Inmuebles, maquinaria y equipo”, vigente hasta el 31 de diciembre de 2010.

NIF C-18 “Obligaciones asociadas con el retiro de activos y la restauración del medio ambiente”, de aplicación retrospectiva. Establece, entre otros, las normas particulares para el reconocimiento inicial y posterior de una provisión relativa a las obligaciones asociadas con el retiro de componentes de propiedades, planta y equipo; así como los requisitos a considerar para la valoración de una obligación asociada con el retiro de un componente y las revelaciones que una entidad debe presentar cuando tenga una obligación asociada con el retiro de un componente.

José Antonio Villa Ávila
Director General

Joaquim Gimenes DaSilva
Director de Finanzas

Luis A. Canseco Rodríguez
Contralor

José Ugarte
Auditor Interno